



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
 NÚMERO 17BI0271
 HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GTR040-ES-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	02	OCTUBRE	2017

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DÍA	MES	AÑO
17	17	OCTUBRE	2017
	HASTA	DÍA	MES
	31	DICIEMBRE	2017
TIPO DE CONTRATO			
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
CERRADO (X)	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OJ), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).		
ABIERTO ()			

PROVEEDOR	GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		RFC	GSM-520409-JLG	REGISTRO PATRONAL IMSS	N/A
DOMICILIO (Artículo 49 "BLAASSP")	ANTONIO DOVALÍ JAIME NÚMERO 70, TORRE B, PISO 4, COLOMIA SANTA FE, DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN, CÓDIGO POSTAL 01210, CIUDAD DE MÉXICO.					
TELÉFONO(S)	9177-0300 / 01800-90-43500	FAX	9177-0369	CORREO ELECTRÓNICO	dissela.aleman@ge.com gabriel.sanchez@ge.com	
ESCRITURA PÚBLICA	45,244	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	9 DE ABRIL DE 1992	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO CARLOS A. YFARRAGUERRI Y VILLARREAL	
NOTARÍA PÚBLICA	28 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	158517			
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN	LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, VENTA, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN GENERAL DE EQUIPO Y SISTEMAS MÉDICOS DE TODA CLASE, PARA SU USO EN HOSPITALES, CLÍNICAS DE DIAGNÓSTICO, MÉDICOS O POR INSTITUCIONES DE SALUD GUBERNAMENTALES SOCIALES O PRIVADAS.					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	MAURICIO GABRIEL TOPETE VALDEZ	ESCRITURA PÚBLICA	45,829	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	18 DE AGOSTO DE 2015	
NOTARIO PÚBLICO	LIC. JOSÉ LUIS VILLAVICENCIO CASTAÑEDA	NOTARÍA PÚBLICA	218 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	IND	
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUJA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)			
OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE SIN IVA					
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.	\$981,872.52 (NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 52/100 M.M.) 0% () 16% (X)					

JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal 	ING. PEDRO JESÚS VILLAVICENCIO CRUZ Jefe de la División de Ingeniería Biomédica en el Hospital de Especialidades N° 2, Sonora Administrador del Contrato
"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	"EL PROVEEDOR" GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. MAURICIO GABRIEL TOPETE VALDEZ Apoderado Legal

Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

17 OCT 2017
 MAURICIO GABRIEL TOPETE VALDEZ



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0271

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

ANEXOS
DISTRIBUCIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 02 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

1000

7



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requeriente: 09530161210/0987, 0982 y 0953011200/1424
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$25,047,033.99; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 30 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No. 095001/0E3000/0930/0M17/ 33i / 1867

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de cartera: 1650GYR0091
No. de solicitud: 50383
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiadora: 4
Importe del calendario fiscal: 2,466,500,002.00
Localización geográfica: No distribuida geográficamente

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16090024
Actuando: ACDD.ASS.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.ASS.HCT.280816/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 2,209,826,485.49
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 36 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/997, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 30
Monto original con IVA: 25,047,033.99
(veinticinco millones cuarenta y siete mil treinta y tres pesos 99/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Milenio para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 6 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0271

ANEXO 2 (DOS)

“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y CONDICIONES”

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 15 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

[Faint stamp and blue ink signature]

SECRET

6



ANEJO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.1.8.2 Dos para cilindros (O2, N2O)	2.1.8.2 Con despliegue en pantalla del ventilador de acuerdo al gas utilizado. Documento 1, Página 1-11 Documento 3, Página 11-6 Documento 3, Página 3 Símbolos utilizados en la interfaz de usuario: Botella. Gases en bombona O2, Aire, N2O IMAGEN
2.1.9 Batería de respaldo interna con capacidad mínima de 60 min.	2.1.9 Batería de respaldo interna con capacidad mínima de 90 min. Documento 2, Página 4 Respaldo de batería Energía de respaldo: La duración demostrada de la batería es de hasta 90 minutos cuando está completamente cargada
2.1.10 Con iluminación para el área de trabajo.	2.1.10 Con iluminación para el área de trabajo en dos niveles. Documento 2, Página 1 Dos niveles de iluminación de la superficie de trabajo
2.2 Vaporizadores.	2.2 Vaporizadores. Documento 2, Página 4 vaporizadores
2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (sevoflurano e isoflurano). Indicar marca y modelo:	2.2.1 Suministrar uno o dos vaporizadores, de acuerdo a la selección de la Unidad. Se ofertan vaporizadores de isoflurano, Sevoflurano y Desflurano de acuerdo con la Prescripción Técnica No. 36 de la Junta de Aclaraciones (Marca Datex-Ohmeda GE, Modelos Tec 6 Plus y Tec7) Se anexa registro sanitario Documento 4, Página 1-2 Documento 4, Página 5-3 Documento 9, Página 2-2 Documento 24, Página 10 SEV Sevoflurano ISO Isoflurano vaporizador Tec 7, Datex-Ohmeda El Vaporizador Tec 6 Plus añade vapor anestésico Suprane™ (desflurano) a los gases medicinales que se suministran al paciente
2.2.2 Indicador visual del nivel de llenado de agente anestésico.	2.2.2 Indicador visual del nivel de llenado de agente anestésico.



ANEJO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.2.3 Adaptador para el llenado del vaporizador en caso de requerirse.	Documento 4, Página 1 Documento 4, Página 4-5 Documento 9, Página 3-5 IMAGEN Observar el nivel de agente en el indicador de mirilla situado en el costado del cuerpo del conjunto de llenado. El indicador LCD de nivel de agente indica el nivel de agente. Visualizador LCD Nivel Anestésico
2.3 Suministro de gas fresco.	2.3 Adaptador para el llenado del vaporizador Se anexa registro sanitario Documento 4, Página 4-7 Documento 9, Página 5-14 Documento 24, Página 3 3. Adaptador de botella Al llenar el vaporizador Tec 6 Plus, respete las siguientes indicaciones. En el orificio del dispositivo de llenado solamente deben introducirse botellas con sondas Sof-T-Fill™ especiales que contengan Suprane™ (desflurano). 2.3 Suministro de gas fresco: Documento 2, Página 6 Gas fresco
2.3.1 Fluómetros neumáticos o electrónicos con despliegue para O2, N2O y aire, codificados de acuerdo al código americano de colores: O2-verde, N2O-azul, aire-amarillo.	2.3.1 Fluómetros con despliegue para O2, N2O y aire en pantalla del ventilador, codificados de acuerdo al código americano de colores: O2-verde, N2O-azul, aire-amarillo. Documento 3, Página 3
2.3.2 Mezclador electrónico o neumático.	Documento 1, Página 2-15 IMAGEN IMAGEN 2.3.2 Mezclador neumático. Documento 3, Página 1 Documento 1, Página 11-5 IMAGEN Mezcla de gases La mezcla de gases va de la salida del flujo metro a través



ANEJO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.3 Guarda hipotéica mínima de 23%	del vaporizador que está encendido, a la salida de gas fresco y entra en el sistema de respiración. 2.3.3 Guarda hipotéica de 25% Documento 2, Página 6 Guarda hipotéica: Link-25 mecánica: Proporciona una concentración mínima nominal del 25% de oxígeno en la mezcla O2/N2O.
2.3.4 Flush o suministro de oxígeno directo.	2.3.4 Flush o suministro de oxígeno directo. Documento 1, Página 2-2 13. Purga de O2
2.4 Circuito de paciente:	2.4 Circuito de paciente: Documento 2, Página 7 Especificaciones del circuito de respiración
2.4.1 Un cánister.	2.4.1 Un cánister. Documento 2, Página 7 Cánister absorbedor de dióxido de carbono
2.4.1.1 Con capacidad mínima de 700 ml. u 800 gr.	2.4.1.1 Con capacidad mínima de 1150g Documento 2, Página 7 Capacidad de absorbente Cánister reutilizable 1370 ml/1150 g
2.4.1.2 Reusable y esterilizable.	2.4.1.2 Reusable y esterilizable Documento 2, Página 7 Materiales Todos los materiales en contacto con los gases exhalados del paciente pueden esterilizarse en autoclave



ANEJO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.4.1.3 Con filtro de polvo en caso de requerirse.	2.4.1.3 Sin necesidad de filtro de polvo Documento 2, Página 1 Documento 1, Página 8-10 IMAGEN Elimine cualquier resto de polvo del absorbedor de la junta limpiadora de la cubierta superior y del área de estanqueidad del recipiente.
2.4.1.4 Con sistema que permita el cambio de cal sodada durante la ventilación mecánica sin ocasionar fugas.	2.4.1.4 Con sistema que permita el cambio de cal sodada durante la ventilación mecánica sin ocasionar fugas. Documento 1, Página 11-3 54. Bypass de CO2
2.4.2 Con trampa de agua, recipiente o cánister externo o sistema de calentamiento interconstruido.	2.4.2 Con trampa de agua interconstruido Documento 1, Página 8-9 Extraiga y elimine adecuadamente el absorbedor y el agua que quede en el cuerpo del recipiente
2.4.3 Salida de gas fresco para circuito auxiliar.	2.4.3 Salida de gas fresco para circuito auxiliar. Documento 1, Página 2-2 Documento 1, Página 2-4 19. Conmutador de salida común de gases auxiliares (ACGO) y puerto 8. Puerto del sistema de evacuación de gases anestésicos (AGSI)
2.4.4 Con sistema de conmutación entre circuito circular y circuito auxiliar (tipo Bain)	2.4.4 Con sistema de conmutación entre circuito circular y circuito auxiliar (tipo Bain) Documento 1, Página 2-2 19. Conmutador de salida común de gases auxiliares (ACGO) y puerto



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EP-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.4.5 Sistema de evacuación de gases activo o pasivo.	2.4.5 Sistema de evacuación de gases activo o pasivo. Documento 1, Página 8-27 y 8-28 AGSS pasivo AGSS oculto
2.4.6 Todos los elementos en contacto con el gas espirado por el paciente deberán ser esterilizables y libres de látex.	2.4.6 Todos los elementos en contacto con el gas espirado por el paciente deberán ser esterilizables y libres de látex. Documento 2, Página 7 Materiales Todos los materiales en contacto con los gases exhalados del paciente pueden esterilizarse en autoclave Todos los materiales en contacto con los gases respiratorios del paciente están libres de látex
2.4.7 Válvula ajustable de presión (APL).	2.4.7 Válvula ajustable de presión (APL). Documento 1, Página 2-2 17. Válvula limitadora de presión ajustable (APL)
2.4.8 Válvula de sobrepresión.	2.4.8 Válvula de sobrepresión. Documento 1, Página 11-3 38. Válvula de sobrepresión mecánica, 110 cmH2O
2.4.9 Válvula o sistema de conmutación bolsa-ventilador.	2.4.9 Válvula o sistema de conmutación bolsa-ventilador. Documento 1, Página 2-2 16. Conmutador Bolsa/Vent
2.4.10 Manómetro de presión en vías aéreas.	2.4.10 Manómetro de presión en vías aéreas, con despliegue en pantalla del ventilador. Documento 1, Página 3



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EP-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.4.11 Brazo ajustable para bolsa de ventilación manual.	2.4.11 Brazo ajustable para bolsa de ventilación manual flexible Documento 1, Página 2-4 1. Brazo de soporte de la bolsa
2.5 Ventilador microprocesado, interconstruido o integrado, de la misma marca que la máquina de anestesia.	2.5 Ventilador microprocesado, interconstruido o integrado, de la misma marca que la máquina de anestesia. Documento 1, Página 1-2 y 3-9 Documento 2, Página 1-17 Documento 2, Página 1 Este sistema de anestesia utiliza la tecnología de ventilación de válvulas de flujo electrónico, que proporciona ventilación controlada por volumen con compensación del volumen tidal y PEEP electrónica. Esta tecnología también incorpora de manera opcional ventilación controlada por presión, ventilación con presión de soporte y modo de reserva para apnea (PSVPro™), útil en pacientes con respiración espontánea, ventilación obligatoria intermitente sincronizada (SIMV), ventilación controlada por presión - volumen garantizada (PCV-VG), presión positiva constante en las vías respiratorias + ventilación con presión de soporte (CPAP + PSV) y bypass cardíaco VCV. En la ventilación controlada por volumen, se puede ventilar a un paciente con un volumen tidal mínimo de 20 ml. En la ventilación controlada por presión, se pueden medir volúmenes muy bajos de hasta 5 ml. Estas características avanzadas permiten aplicar ventilación a una amplia variedad de pacientes. Datex-Ohmeda. Componentes integrales del sistema



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EP-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.1 Teclado sensible al tacto o de membrana, o perilla selectora.	• Ventilador de anestesia. • Sistema de respiración. IMAGEN 2.5.1 Teclado sensible al tacto o de membrana, o perilla selectora. Documento 1, Página 2-12 ComWheel (mando giratorio) Permite seleccionar un elemento del menú o confirma un valor. Giro a la derecha o a la izquierda para desplazarse por los elementos del menú o modificar los valores establecidos. 2. Tecla Inicio Cierro todos los menús en pantalla. 5. Pantalla táctil Cuando se tocan las zonas de contacto de la pantalla, se activan las funciones.
2.5.2 Despliegue de mensajes y parámetros en español.	2.5.2 Despliegue de mensajes y parámetros en español. Documento 1, Página 2-15 y 7-2 El color del mensaje de alarma y la secuencia de audio indican la prioridad de la alarma. • Los mensajes de alarma de alta prioridad presentan un texto en blanco sobre fondo rojo. • Los mensajes de alarma de prioridad intermedia presentan un texto en negro sobre fondo amarillo. • Los mensajes de alarma de baja prioridad presentan un texto en negro sobre fondo azul. IMAGEN
2.5.3 Pantalla:	2.5.3 Pantalla: Documento 1, Página 2-15 Pantalla del sistema de anestesia



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EP-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.3.1 Tipo LCD, LCD TFT o tecnología superior.	2.5.3.1 Tipo LCD Documento 1, Página 11-7 19. LCD y pantalla táctil
2.5.3.2 Tamaño mínimo de 6.5"	2.5.3.2 Tamaño de 15" Documento 1, Página 1 Pantalla táctil de ventilador de 15", simple y fácil de usar.
2.5.3.3 Configurable por el usuario.	2.5.3.3 Configurable por el usuario. Documento 1, Página 2-17 Campo de pantalla dividida El campo de pantalla dividida se puede configurar para que muestre fundidos de gases, bucles de espirimetría, el indicador de PEEP, la compliance de las vías aéreas e información de ecoFLOW opcional. Si se selecciona Ning, los curvós se extienden hasta cubrir el área de la pantalla dividida.
2.5.3.4 Despliegue de parámetros en forma numérica.	2.5.3.4 Despliegue de parámetros en forma numérica. Documento 1, Página 2-15 IMAGEN
2.5.3.5 Despliegue mínimo de una curva de presión.	2.5.3.5 Despliegue de tres curvas, PEEP, flujo, CO2 Documento 1, Página 2-15 IMAGEN
2.5.4 Modos de ventilación:	2.5.4 Modos de ventilación: Documento 2, Página 2 Modos de ventilación - incluidos
2.5.4.1 Controlado por volumen.	2.5.4.1 Controlado por volumen. Documento 2, Página 2



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ER-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.
	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	Modo VCV (control de volumen) con compensación de volumen corriente
2.5.4.2 Controlado por presión.	2.5.4.2 Controlado por presión. Documento 2, Página 2 PCV (ventilación con control de presión)
2.5.4.3 SIMV (Ventilación Mandataria Intermitente Sincronizada).	2.5.4.3 SIMV (Ventilación Mandataria Intermitente Sincronizada) volumen y presión. Documento 2, Página 2 SIMV (ventilación mandataria intermitente sincronizada) volumen y presión)
2.5.4.4 Presión Soporte.	2.5.4.4 Presión Soporte con respaldo de apnea Documento 2, Página 2 PSVPro™ (soporte de presión con respaldo de apnea)
2.5.5 Controles y ajuste de:	2.5.5 Controles y ajuste de: Documento 2, Página 7 Control: Controla el ventilador y la dirección del gas respiratorio en el circuito
2.5.5.1 Volumen corriente que cubra como mínimo el rango de 20 a 1400 ml.	2.5.5.1 Volumen corriente rango de 5 a 1500 ml. Documento 2, Página 3 Rango de volumen corriente: 5 to 1500ml (Modos PCV 5 a 1500ml) (Control de volumen, PCV-VG y volumen SIMV de 20 a 1500 ml)
2.5.5.2 Presión límite que cubra como mínimo el rango de 15 a 70 cm H2O.	2.5.5.2 Presión límite rango de 12 a 100 cm H2O Documento 2, Página 3 Rango de presión (P _{max}): 12 to 100 cmH2O Incrementos de 1 cmH2O



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ER-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.
	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.5.3 Presión inspiratoria que cubra como mínimo el rango de 10 a 50 cm H2O.	2.5.5.3 Presión Inspiratoria rango de 5 a 60 cm H2O. Documento 2, Página 3 Rango de presión (P _{inspirado}): 5 a 60 cmH2O Incrementos de 1 cmH2O por encima del PEEP ajustado
2.5.5.4 Frecuencia respiratoria que cubra como mínimo el rango de 4 a 60 respiraciones por minuto.	2.5.5.4 Frecuencia respiratoria rango de 4 a 100 respiraciones por minuto. Documento 2, Página 3 Frecuencia respiratoria: 4 to 100 respiraciones por minuto
2.5.5.5 PEEP electrónica que cubra como mínimo el rango de 4 a 20 cm H2O.	2.5.5.5 PEEP electrónica rango de 4 a 30 cm H2O. Documento 2, Página 3 Presión positiva al final de la espiración (PEEP) Tipo: Integrado, controlado electrónicamente Rango: OFF, 4 a 30 cmH2O Incrementos de 1 cmH2O
2.5.5.6 Relación I:E y relación I:E inversa	2.5.5.6 Relación I:E y relación I:E inversa Documento 2, Página 3 Relación inspiración / espiración: 2:1 a 1:8 (Incrementos de 0.5) (VCV, PCV, PCV-VG)
2.5.5.7 Pausa inspiratoria.	2.5.5.7 Pausa inspiratoria. Documento 2, Página 3 Rango de pausa inspiratoria: Off, 5-60% de T _{insp}
2.5.5.8 Sensibilidad por flujo o presión.	2.5.5.8 Sensibilidad por flujo Documento 1, Página 13-29 La sensibilidad de este



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ER-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.
	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	esfuerzo se ajusta utilizando el nivel de activación del flujo. (Trigger de flujo)
2.5.5.9 Presión soporte.	2.5.5.9 Presión soporte. Documento 2, Página 3 Rango de presión (P _{soporte}): Off, 2 to 40 cmH2O Incrementos de 1 cmH2O
2.5.6 Despliegue numérico en pantalla del ventilador o del monitor de signos vitales:	2.5.6 Despliegue numérico en pantalla del ventilador Documento 1, Página 2-15 IMAGEN
2.5.6.1 Fracción inspirada y espirada de oxígeno por tecnología paramagnética o celda de O2.	2.5.6.1 Fracción inspirada y espirada de oxígeno (FIO2) por tecnología paramagnética o celda de O2. Documento 1, Página 1-13 EtO2 Oxígeno al final de la espiración FIO2 Fracción de oxígeno inspirado
2.5.6.2 Volumen corriente inspirado y espirado.	2.5.6.2 Volumen corriente inspirado y espirado. Documento 1, Página 2-15 y 2-16 Documento 2, Página 3 IMAGEN Vtesp Volumen corriente (V _T): Bajo: OFF, de 1 a 1500 ml. Alto: 20 a 1600 ml. OFF
2.5.6.3 Volumen minuto inspirado y/o espirado.	2.5.6.3 Volumen minuto inspirado y/o espirado. Documento 1, Página 1-14 VMesp Volumen minuto espirado VMinsp Volumen minuto inspirado



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ER-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.
	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.6.4 Presión media.	2.5.6.4 Presión media. Documento 1, Página 1-14 P _{med} Presión media
2.5.6.5 Presión pico o en su caso presión soporte	2.5.6.5 Presión pico y presión soporte. Documento 1, Página 1-14 P _{pico} Presión de pico P _{soporte} Presión de soporte
2.5.6.6 PEEP.	2.5.6.6 PEEP Documento 1, Página 1-14 PEEP Presión positiva al final de la espiración
2.5.6.7 Frecuencia respiratoria.	2.5.6.7 Frecuencia respiratoria. Documento 1, Página 1-14 FR Frecuencia respiratoria
2.5.6.8 Compliance pulmonar del paciente y/o resistencia de la vía aérea .	2.5.6.8 Compliance pulmonar del paciente y/o resistencia de la vía aérea . Documento 1, Página 1-13 Comp Compliance Rva Resistencia en vías aéreas
2.5.7 Despliegue de curvas en pantalla del ventilador o en el monitor de signos vitales:	2.5.7 Despliegue de curvas en pantalla del ventilador Documento 1, Página 2-15 Documento 1, Página 12-14 IMAGEN IMAGEN
2.5.7.1 Curva de flujo.	2.5.7.1 Curva de flujo, pvo y CO2 Documento 1, Página 2-15 3. Campos de ondas muestran los ondas de los volúmenes



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.7.2 Despliegue de lazos: presión/volumen y flujo/volumen con almacenamiento de referencia de al menos un lazo.	2.5.7.2 Despliegue de lazos: presión/volumen, presión/flujo y flujo/volumen con almacenamiento de referencia de seis lazos Documento 1, Página 3-28 y 3-31 Hay tres tipos de bucles de espirometría: Presión-Volumen (Pv-Vol), Flujo-Volumen (Flujo-Vol) y Presión-Flujo (Pv-Flujo). 2. Pueden guardar en memoria un bucle, seleccione Guardar bucle. Se pueden guardar hasta seis bucles.
2.5.8 Sistema de alarmas audibles y visuales priorizadas en tres niveles (despliegue y ajuste en pantalla del ventilador o monitor de signos vitales).	2.5.8 Sistema de alarmas audibles y visuales priorizadas en tres niveles (despliegue y ajuste en pantalla del ventilador). Documento 1, Página 7-2 Estas alarmas pueden tener prioridad alta, media o baja. Cuando se produce una alarma en el transcurso de un caso, suena un tono de alarma y se muestra el mensaje correspondiente en el campo de mensajes de alarma.
2.5.8.1 FIO2 (alta y baja).	2.5.8.1 FIO2 (alta y baja). Documento 1, Página 7-9 FIO2 alto Medio El valor de FIO2 supera el límite superior de alarma. FIO2 bajo Alto El valor de FIO2 está por debajo del límite inferior de alarma.
2.5.8.2 Volumen minuto y/o corriente (alta y baja).	2.5.8.2 Volumen minuto y/o corriente (alta y baja). Documento 1, Página 7-10 VMesp alto Medio El valor de VMesp supera el límite superior de la alarma de VMesp.



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.8.3 Presión de vías aéreas (alta y baja).	2.5.8.3 Presión de vías aéreas (alta y baja). Documento 2, Página 3 Presión: de vía espiratoria baja: 4 cmH2O por arriba de PEEP Presión alta: 12 a 100 cmH2O (Incrementos de 1 cmH2O)
2.5.8.4 Apnea.	2.5.8.4 Apnea. Documento 2, Página 3 Alarma de apnea: Ventilación mecánica ONT < 5 ml respiración medida en 30 segundos
2.5.8.5 Presión baja de suministro de gas.	2.5.8.5 Presión baja de suministro de gas. Documento 1, Página 7-5 Presión baja de suministro de aire Medio La presión de la canalización de aire es inferior a 252 kPa (36 psi) y la presión de la botella de aire ha descendido por debajo de 2633 kPa (381 psi) durante un segundo.
2.5.8.6 Falla en el suministro eléctrico.	2.5.8.6 Falla en el suministro eléctrico. Documento 1, Página 7-11 Enchufe cable de alimentación. Batería en uso. Bajo El suministro eléctrico no se ha conectado o ha fallado y el sistema está funcionando con la batería.



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 8 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.8.7 Falla o cambio de celda de O2 o falla en la medición para tecnología paramagnética.	2.5.8.7 Falla o cambio de celda de O2 o falla en la medición para tecnología paramagnética. Documento 1, Página 7-6 Calibre el sensor de O2 Bajo Falla de calibración u O2 medido superior al 110%.
2.5.8.8 Fuga en circuito de paciente.	2.5.8.8 Fuga en circuito de paciente. Documento 1, Página 7-7 Fuga en circuito Medio El valor de VMesp de ventilación es inferior a la mitad de VMinsp de ventilación durante al menos 30 segundos.
2.5.8.9 Falla en sensor de presión.	2.5.8.9 Falla en sensor de presión. Documento 1, Página 7-18 Problema del sensor de presión.
2.5.8.10 Falla en sensor de flujo.	2.5.8.10 Falla en sensor de flujo. Documento 1, Página 7-6 Calibre (reajuste) los sensores de flujo Bajo Falla de calibración del sensor de flujo
2.5.9 Conmutación a ventilación manual.	2.5.9 Conmutación a ventilación manual. Documento 1, Página 2-2 16. Conmutador Bolo/Vent
2.5.10 Compensación de volumen o desacople de gas fresco.	2.5.10 Compensación de volumen de gas fresco. Documento 2, Página 2 con compensación de volumen corriente



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.11 Indicador de fuente de alimentación AC o DC.	2.5.11 Indicador de fuente de alimentación AC o DC. Documento 1, Página 3-4 El indicador de corriente se ilumina cuando la corriente alterna está conectada.
2.5.12 Indicador de batería baja.	2.5.12 Indicador de batería baja. Documento 1, Página 3-4 Documento 1, Página 7-4 La batería se carga si no está ya totalmente cargada. El color rojo indica que le quedan menos de 5 minutos de carga.
2.6 Sistema de comprobación que verifique el funcionamiento neumático y electrónico de la unidad de anestesia.	2.6 Sistema de comprobación que verifique el funcionamiento neumático y electrónico de la unidad de anestesia. Documento 1, Página 3-4 El sistema realizará una serie de comprobaciones automáticas.
2.7 Monitor de signos vitales (indicar modelo y número de catálogo de cada módulo).	2.7 Monitor de signos vitales. (Marca: General Electric, Modelo B850) Registro Sanitario: 1163E2014-SSA CARESCAPE Monitor RESCUEVENTE Documento 1, Página 52 DOCUMENTO 2D, p. 15 El CARESCAPE Monitor B450 es un monitor multiparamétrico de pacientes, diseñado para su utilización en diversas áreas propias de unas instalaciones sanitarias profesionales y en el transporte dentro del hospital.
2.7.1 Monitor modular (indicar modelo y/o número de catálogo de cada módulo).	2.7.1 Monitor modular MARCA: GENERAL ELECTRIC MODULO: E-PSM(P) E-CAIOV E-NMIT Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014-SSA CARESCAPE Monitor



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ER-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>8450 Documento 11, Página 68 DOCUMENTO 20, P. 18, 19 [MAGEN] 1. <i>Rotura para módulo de anchura simple</i></p>
2.7.2 Acceso a funciones y menús a través de: pantalla sensible al tacto, teclado de membrana o perilla selectora.	<p>2.7.2 Acceso a funciones y menús a través de: pantalla sensible al tacto Documento 12, P 2 Controles Pantalla táctil De serie Encendido Parte frontal de la unidad</p>
2.7.3 Pantalla a color de tecnología LCD, LCD TFT o tecnología superior, de 12" como mínimo.	<p>2.7.3 Pantalla a color de tecnología LCD TFT de 12" Documento 12, P 2 Pantalla Tamaño 12 pulgadas (diagonal) Tipo LCD TFT con matriz activa de color</p>
2.7.4 Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación.	<p>2.7.4 Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación. Documento 11, P 68 2. Sincronización de BIA del desfibrilador (ECG) (solo módulos E)</p>
2.7.5 Despliegue de curvas fisiológicas, de al menos 8 curvas simultáneas.	<p>2.7.5 Despliegue de curvas fisiológicas, de al menos 8 curvas simultáneas. De acuerdo a la respuesta otorgada con el consecutivo 248 de la Segunda Junta de Aclaraciones, se acepta ofertar despliegues de al menos seis curvas en la pantalla del monitor de signos vitales considerando dos curvas de ECG, una de pletismografía, una de respiración, y dos canales de presión invasiva, como opción para el punto 2.5.6. Despliegue numérico en pantalla del ventilador o del monitor de signos vitales. Documento 12, P 2</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ER-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE Número de curvas 6</p>
2.7.6 Despliegue de mensajes y parámetros en español.	<p>2.7.6 Despliegue de mensajes y parámetros en español. Documento 11, PORTADA Monitores Modulares CARESCAPE Spanish / Español</p>
2.7.7 Tendencias gráficas y numéricas para todos los parámetros, de 24 horas como mínimo.	<p>2.7.7 Tendencias gráficas y numéricas para todos los parámetros, de 24 horas como mínimo. Documento 11, Página 444, 446 Tendencias gráficas Visualización de tendencias gráficas Las tendencias gráficas contienen 24 o 72 horas de datos de tendencias, según la licencia. Incluyen cuatro Páginas de tendencias, cada una con hasta seis áreas, con diferentes parámetros ya preconfigurados. Se pueden mostrar cinco áreas y se pueden imprimir seis. La parte de arriba de cada Página se puede configurar para que muestre la curva en tiempo real de mayor prioridad. Tendencias numéricas Visualización de tendencias numéricas Las tendencias numéricas contienen nueve Páginas con 24 o 72 horas de datos de tendencias, según la licencia. La parte de arriba de la vista muestra la curva en tiempo real de mayor prioridad. La fila inferior, Marco, muestra números de eventos de toma. Si se ha creado más de una toma en un periodo de un minuto, sólo se muestra el número del último evento de toma. No es posible configurar la presentación de la vista de tendencias Numéricas.</p>
2.7.8 Batería de respaldo interna con capacidad mínima de 60 min.	<p>2.7.8 Batería de respaldo interna con capacidad mínima de 60 min. Documento 12, Página 3 Batería (opcional) Tiempo de funcionamiento 3.5 horas, según la</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ER-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE configuración</p>
2.7.9 Monitoreo de los siguientes parámetros desplegados en el monitor de signos vitales o en el ventilador.	<p>2.7.9 Monitoreo de los siguientes parámetros desplegados en el monitor de signos vitales o en el ventilador. Documento 11, Página 99 Aspectos básicos de la monitorización Para monitorizar: ECG, PAM, SpO2, Temp, PI, Resp</p>
2.7.9.1 ECG	<p>2.7.9.1 ECG Documento 11, Página 157 ECG</p>
2.7.9.1.1 Despliegue numérico de frecuencia cardiaca.	<p>2.7.9.1.1 Despliegue numérico de frecuencia cardiaca. Documento 11, Página 173</p>
	<p>Documento 11, Página 174 Configuración de la fuente primaria de FC La frecuencia cardiaca primaria se puede colocar desde las derivaciones ECG, desde la medición del SpO2 o desde la curva de la presión invasiva. Visualización de un segundo valor de FC en la ventana de parámetros de FC</p>
2.7.9.1.2 Al menos 7 derivaciones seleccionables por el usuario.	<p>2.7.9.1.2 Al menos 7 derivaciones seleccionables por el usuario. Documento 11, Página 167, 168</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ER-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE Documento 11, Página 500 Selección de la primera derivación de ECG mostrada Derivación ECG 1 es la primera derivación de ECG mostrada en el área de curvas de ECG. El monitor utiliza la Derivación ECG 1 para el análisis de derivación única si ésta es la I, II, III o V1. Si es cualquier otra, se utiliza la siguiente correspondencia de $V2 \text{ o } V6 = V1$, $aVR = II$, $aVL = I$, $aVF = III$. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione una derivación de la lista Derivación ECG 1. Selección de la segunda derivación de ECG mostrada La Derivación ECG 2 es la derivación de ECG mostrada tras la Derivación ECG 1 en el área de curvas de ECG. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione una derivación de la lista Derivación ECG 2. Si ha seleccionado En cascada, la curva Derivación ECG 1 mostrada continúa hacia el área de la curva de Derivación ECG 2. Selección de la tercera derivación de ECG mostrada La Derivación ECG 3 es la derivación de ECG mostrada tras la Derivación ECG 2 en el área de curvas de ECG. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione una derivación de la lista Derivación ECG 3. Si ha seleccionado En cascada, la curva Derivación ECG 2 mostrada continúa hacia el área de la curva de Derivación ECG 3. Mensaje Derivación V2/C2 desconect. Derivación V3/C3 desconect. Derivación V4 desconect.</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.1.3 Despliegue simultáneo de al menos dos curvas a elegir de 7 derivaciones de ECG, como mínimo.	<p>• Derivación V5/6 desconect.</p> <p>• Derivación V6/6 desconect.</p> <p>• Derivación V1/6 desconect.</p> <p>• Derivación V4/6 desconect.</p> <p>• Derivación Vb/6</p>
2.7.9.1.4 Análisis del segmento ST.	<p>2.7.9.1.3 Despliegue simultáneo de al menos dos curvas a elegir de 7 derivaciones de ECG, como mínimo. Documento 11, Página 167</p> <p>Los tres primeras derivaciones de ECG mostradas. Puede elegir el orden en el que quiere que aparezcan las curvas ECG en el área de curvas de ECG. La selección de la derivación depende del tipo de cable ECG utilizado. Los ajustes Derivación ECG 1, Derivación ECG 2 y Derivación ECG 3 afectan a la detección de arritmias. Cuando se modifican manualmente los ajustes de Derivación ECG 1, Derivación ECG 2 o Derivación ECG 3 y la derivación se vuelve inactiva debido a una desconexión, el monitor busca la derivación de ECG guardada en el perfil del paciente. Si la opción Derivación ECG 1 no está disponible, el monitor buscará la derivación II, luego la derivación I y, por último, la derivación III. Más adelante, si la derivación seleccionada manualmente vuelve a estar disponible, el monitor volverá a dicha derivación.</p> <p>2.7.9.1.4 Análisis del segmento ST. Documento 11, Página 174</p> <p>Visualización del ST en la ventana de parámetros de FC. Esta opción solo está disponible con la licencia de análisis de ST multiderivación.</p> <p>1. Seleccione la ventana de parámetros de FC.</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.1.5 Análisis de arritmias.	<p>2. Seleccione la pestaña Avanzada.</p> <p>3. Seleccione la casilla de verificación Mostrar ST para ver el ST en la ventana de parámetros de FC.</p> <p>2.7.9.1.5 Análisis de arritmias. Documento 11, Página 185, 190</p> <p>Monitorización de arritmias. Configuración de la categoría de arritmia de la alarma. Según los niveles permitidos en Ajustes unidad de cuidados > Parámetros > ECG > Niveles arritmias permit, puede seleccionar distintas categorías de arritmia para la alarma.</p> <p>1. Seleccione la ventana de parámetros de FC.</p> <p>2. Seleccione la pestaña Arritmias.</p> <p>3. Seleccione Alarmas letales.</p>
2.7.9.1.6 Control de activación de filtros en la señal.	<p>2.7.9.1.6 Control de activación de filtros en la señal. Documento 11, Página 171, 172</p> <p>Selección del filtro de curva de ECG. Puede seleccionar la forma en la que aparece la curva en la pantalla y en la impresión.</p> <p>1. Seleccione la ventana de parámetros de FC.</p> <p>2. Seleccione la pestaña Avanzada.</p> <p>3. Seleccione un filtro de la lista Filtro de curva. Las opciones son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico: #TRAM: de 0.05 a 100 Hz. # Filtro con un cable de 10 latiguillas: El filtro de la curva se ajusta automáticamente en Diagnóstico y no puede cambiarse. • Módulos E y PDM: de 0.05 Hz a 150 Hz. • Monitorizac.: #PDM, módulos E y TRAM: de 0.05 a 32 Hz (con frecuencia de la línea de alta tensión de 50 Hz). #PDM, módulos E y TRAM: de 0.05 a 40 Hz (con frecuencia de la línea de



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.1.7 Detección de marcapasos.	<p>alta tensión de 60 Hz.)</p> <p>*Transmisores de telemetría: de 0,05 Hz a 40 Hz. El filtro de la curva se ajusta automáticamente en Monitorizac. y no puede cambiarse.</p> <p>2.7.9.1.7 Detección de marcapasos. Documento 11, Página 186</p> <p>Selección de la detección de marcapasos</p> <p>Con los módulos E la detección de marcapasos está siempre activada. Con PDM, TRAM y monitorización combinada, se debe activar. No obstante, puede desactivar el procesamiento de eventos de marcapasos desactivando la detección de marcapasos. Cuando la detección de marcapasos está desactivada, el dispositivo de monitorización ignora las detecciones de impulsos de marcapasos, lo que puede afectar negativamente a la exactitud de la frecuencia cardíaca del dispositivo de monitorización.</p>
2.7.9.1.8 Protección contra descarga de desfibrilador.	<p>2.7.9.1.8 Protección contra descarga de desfibrilador. Documento 11, Página 50, 53</p> <p>Protección contra descarga eléctrica a prueba de desfibrilador de tipo BF (IEC 60601-1). Parte aplicada aislada (botón) adecuada para su aplicación intencionada, tanto externa como interna, sobre el paciente, excluyendo la aplicación cardíaca directa.</p> <p>Protección contra descarga eléctrica a prueba de desfibrilador de tipo CF (IEC 60601-1). Parte aplicada aislada (botón) adecuada para su aplicación intencionada, tanto externa como interna, sobre el paciente, incluyendo la aplicación cardíaca directa</p>
2.7.9.2 CO2	<p>2.7.9.2 CO2 Documento 11, Página 3</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.2.1 Por medio de mainstream e sidestream o microstream.	<p>Mediciones Clínicas</p> <p>• CO2 y N2O - tecnología infrarrojo de GE. Valores de inspiración y de espiración final, curva de CO2 y frecuencia respiratoria</p> <p>2.7.9.2.1 Por medio de sidestream Documento 11, Página 318</p> <p>Muestreo de gas sidestream</p> <p>Los módulos E utilizan un método de muestreo de gas sidestream. Significa que una muestra de los gases respirados del paciente del punto de muestreo se transporta a través de una línea de muestreo al módulo para su análisis.</p>
2.7.9.2.2 Despliegue de curva y valores numéricos inspirado y espirado.	<p>2.7.9.2.2 Despliegue de curva y valores numéricos inspirado y espirado. Documento 11, Página 2</p> <p>Dióxido de carbono (CO2)</p> <p>Tecnología de sensor de absorción de luz infrarrojo de GE</p> <p>Onda de CO2</p> <p>ICCO2</p> <p>Concentración de CO2 espiratorio final</p> <p>FiCO2 Concentración de CO2 Inspirado</p>
2.7.9.3 SpO2	<p>2.7.9.3 SpO2 Documento 11, Página 219</p> <p>Documento 11, Página 2</p> <p>Pulsioximetría</p> <p>SpO2</p>
2.7.9.3.1 Curva de pletismografía	<p>2.7.9.3.1 Curva de pletismografía Documento 11, Página 227</p> <p>Copiar el tamaño de los curvas de la SpO2</p> <p>NOTA Los módulos restantes sobre PDM</p> <p>1. Seleccione la ventana de parámetros de SpO2</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención en la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.</p> <p>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE</p> <p>2. Seleccione la ficha SpO2 o SpO2i2i.</p> <p>3. Elija el tamaño en la lista Tamaño: 1x, 2x, 4x o 8x.</p> <p>Cambio de la escala de los curvos de la SpO2 NOTA Sólo PSM.</p> <p>1. Seleccione la ventana de parámetros de SpO2. 2. Seleccione la ficha SpO2 o SpO2i2i. 3. Seleccione la escala en la lista Escala: • AUTO: la escala se selecciona automáticamente según el %Modulr (porcentaje de modulación infrarroja) que se recibe de la fuente de medición. • Existen otras opciones de escala: 2, 5, 10, 20 o 50.</p>
2.7.9.3.2 Despliegue numérico de saturación de oxígeno	<p>2.7.9.3.2 Despliegue numérico de saturación de oxígeno Documento 11, Página 229 Selección del tiempo promedio de la SpO2 NOTA PSM, E-MASIMO, y PDM y TRAM sólo con tecnología y sensores Masimo. Sólo la medición principal de SpO2. Es posible mostrar en pantalla un promedio de la medición de SpO2 en lugar de valores ltrido o latido y seleccionar el número de segundos usados en el cálculo del promedio: 2 s, 4 s, 8 s, 10 s, 12 s, 14 s o 16 s. 1. Seleccione la ventana de parámetros de SpO2 2. Seleccione la ficha SpO2. 3. Elija el número de segundos en la lista Promedio.</p>
2.7.9.4 Temperatura en mínimo dos canales.	<p>2.7.9.4 Temperatura en mínimo dos canales. Documento 11, Página 277</p> <p>Documento 11, Página 278 Medición de la temperatura en la pantalla del monitor. Se pueden medir y monitorizar hasta cuatro puntos de medición de temperatura a la vez (cinco puntos al monitorizar Tsang). La monitorización de la temperatura solo proporciona valores numéricos. No se genera ni se</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención en la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.</p> <p>muestra ninguna curva.</p> <p>Visualización de los valores delta entre dos canales de temperatura</p>
2.7.9.4.1 Despliegue numérico de ambas temperaturas de manera simultánea.	<p>2.7.9.4.1 Despliegue numérico de ambas temperaturas de manera simultánea. Documento 11, P 278 Visualización de los valores delta entre dos canales de temperatura NOTA Esta selección está disponible cuando dos temperaturas se muestran en la misma ventana de parámetros de temperatura. 1. Seleccione la ventana de parámetros de la temperatura. 2. Seleccione Masstror Tx-Ty (Página ej. T2-T1).</p>
2.7.9.5 Presión arterial no invasiva	<p>2.7.9.5 Presión arterial no invasiva Documento 11, Página 237 Presión sanguínea no Invasiva</p>
2.7.9.5.1 Despliegue numérico de presión no invasiva (sistólica, diastólica y media)	<p>2.7.9.5.1 Despliegue numérico de presión no invasiva (sistólica, diastólica y media). Documento 11, Página 247</p> <p>Documento 11, Página 246 Ajuste del formato de visualización de la PANI 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Seleccione el formato en la lista Formato de pantalla: • Sí/No (medio): se muestran todos los valores, pero los valores de sí/no se muestran en una fuente de mayor tamaño. Ajustes de volumen y de visualización de PANI</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención en la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.5.2 Ajuste automático de la presión de acuerdo al tipo de paciente seleccionado.	<p>Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.</p> <p>2.7.9.5.2 Ajuste automático de la presión de acuerdo al tipo de paciente seleccionado. Documento 11, Página 246 Selección de los límites de inflado del manguito</p> <p>El monitor detecta automáticamente las manguetas del manguito de color negro para adultos/niños y de color azul para lactantes y fija el límite de inflado en consonancia. No obstante, si no es posible detectar automáticamente las manguetas del manguito, debe ajustar los límites de inflado de forma manual. También puede seleccionar los límites de inflado mientras se realiza la detección automática. 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione Lactante, Niño o Adulto en la lista Límites Inflado.</p>
2.7.9.5.3 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.	<p>2.7.9.5.3 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo. Documento 11, Página 242, 243, 244 Mediciones manuales de la PANI Inicio o detención de una medición de PANI desde el menú principal 1. Inicie la medición seleccionando Iniciar PANI. 2. Detenga la medición seleccionando Cancelar PANI.</p> <p>Mediciones automáticas de la PANI Ajuste del tiempo de ciclo entre mediciones de PANI Para medir automáticamente la PANI en intervalos de tiempo de tres minutos, primero debe ajustar el tiempo del ciclo. 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Seleccione el tiempo de ciclo en la lista Ajuste de ciclo</p> <p>Modo PANI Auto El modo PANI Auto inicia mediciones repetidas durante el Ajuste de ciclo seleccionada. Durante los ciclos automáticos, se produce un retardo de al menos 30 segundos entre dos mediciones consecutivas de PANI.</p>



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención en la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.</p> <p>Inicio o detención de PANI Auto desde el menú PANI Configuración 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Seleccione Iniciar ciclo para PANI Auto. 3. Detenga la medición seleccionando PANI Auto > Para ciclado.</p> <p>Modo CONT Inicio o detención de una medición continua de la PANI Puede definir la medición de la PANI de forma que continúe durante cinco minutos consecutivos. 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Seleccione Iniciar Cont. 3. Detenga la medición seleccionando Para Cont.</p>
2.7.9.6 Respiración.	<p>2.7.9.6 Respiración. Documento 11, Página 207 Respiración por Impedancia</p>
2.7.9.6.1 Curva de respiración.	<p>2.7.9.6.1 Curva de respiración. Documento 11, Página 213 Selección manual del tamaño de la curva de respiración 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione un valor en la lista Tamaño. Cuanto mayor sea el valor, mayor será el tamaño de la curva.</p> <p>Selección automática del tamaño de la curva de respiración PDM y TRAM Es posible dimensionar automáticamente la curva de forma que se ajuste al espacio disponible. 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia. 2. Seleccione la ficha Configuración 3. Seleccione Autoajuste curva</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.6.2 Despliegue numérico de frecuencia respiratoria.	2.7.9.6.2 Despliegue numérico de frecuencia respiratoria. Documento 11, Página 212 Medición de la respiración en la pantalla del monitor • Los espigas que aparecen en la curva indican la inspiración y la espiración detectadas. • PDM y TRAM: un texto similar a APN 15 s indica el valor en que se ha definido el retardo de la alarma de apnea. En este ejemplo, el valor se ha definido en: 15 segundos, de forma que la alarma de apnea se activará 15 segundos después de la última respiración detectada.
2.7.9.7 Presión arterial invasiva.	2.7.9.7 Presión arterial invasiva. Documento 11, P, 253 Presiones invasivas
2.7.9.7.1 Dos canales de presión invasiva como mínimo.	2.7.9.7.1 Dos canales de presión invasiva como mínimo. Documento 11, P, 257 Documento 12, Página 2 Las mediciones de la presión invasiva se asignan a uno de ocho (B850), siete (B650) o seis (B450) canales de presión invasiva, según se detalla a continuación: Pino D o 2
2.7.9.7.2 Etiquetado del sitio de medición de los transductores.	2.7.9.7.2 Etiquetado del sitio de medición de los transductores. Documento 11, P, 256 Medición de la presión invasiva en la pantalla del monitor Las etiquetas del canal de presión invasiva son las siguientes: Etiqueta Descripción Art Presión arterial PA Presión conguinea arterial



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.7.3 Ajuste automático de escalas.	2.7.9.7.3 Ajuste automático de escalas. Documento 11, P, 259 Optimización de la escala de la curva de presión invasiva Puede seleccionar un cálculo automático para un tamaño de curva optimizada. Este tamaño se utilizará para las impresiones de curvas locales, multitendencias y curvas. Otras situaciones (Página ej. la información enviada a la red) usarán la selección de escala que más se aproxime al límite superior de la escala optimizada. El algoritmo utiliza los cuatro últimos segundos de los datos de curva para calcular la escala. Si observa un cambio notable en la curva durante ese periodo de tiempo, espere a que la curva se estabilice y realice de nuevo la operación. 1. Seleccione la ventana de parámetros de la presión invasiva. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione Optimizar escala. La opción Escala mostrará ahora el rango de límites automática.
2.7.9.8 Gases:	2.7.9.8 Gases: Documento 11, P 301, 318



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.8.1 Despliegue numérico de O2 inspirado y espirado.	Gases en vía aérea Muestreo de gas sidestream Los módulos E utilizan un método de muestreo de gas sidestream. Significa que una muestra de los gases respirados del paciente del punto de muestreo se transporta a través de una línea de muestreo al módulo para su análisis. 2.7.9.8.1 Despliegue numérico de O2 inspirado y espirado. Documento 13, Página 2 Origen del paciente (O2) Sensor paramagnético diferencial de GE Onda de O2 FIO2 Concentración de O2 inspirado EtO2 Concentración de O2 FIO2-ETO2 Diferencia entre inspirado/espirado
2.7.9.8.2 Despliegue numérico de N2O inspirado y espirado.	2.7.9.8.2 Despliegue numérico de N2O inspirado y espirado. Documento 13, Página 2 Oxido nitroso (N2O) Sensor de absorción de luz infrarrojo de GE FINZO concentración de N2O inspirado EINZO concentración de N2O espirado final
2.7.9.8.3 Identificación automática de agentes anestésicos.	2.7.9.8.3 Identificación automática de agentes anestésicos. Documento 13, Página 3 Documento 11, Página 322 Agentes anestésicos - Tecnología de infrarrojos de GE- Nide e identifica los cinco agentes y dos mezclas de agentes: halotano, enflurano, isoflurano, sevoflurano y desflurano módulos E-SCAO, E-SCAOV, E-CARQ, E-CAIOV y E-CAIOVK Los módulos E con la opción de identificación del agente



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.8.4 Despliegue numérico de la concentración de gas anestésico inspirado y espirado.	Identificarán y seleccionarán automáticamente isoflurano, desflurano, sevoflurano, enflurano y halotano. Los módulos pueden identificar dos agentes a la vez y mostrarlos como agentes principales y secundarios. Los concentraciones inspiratorias y espiratorias del agente se muestran en una ventana de parámetros numéricos. La concentración mínima para la identificación es de 0,15 vol%. La selección del agente permanece activa incluso si la concentración disminuye por debajo de 0,15 vol%. La identificación automática del agente está operativa tras el calentamiento normal del módulo (unos cinco minutos). 2.7.9.8.4 Despliegue numérico de la concentración de gas anestésico inspirado y espirado. Documento 11, Página 2 Agente anestésico (AA) Sensor de absorción de luz infrarrojo de GE Onda de agente anestésico FIAA concentración de agente anestésico inspirado EIAA concentración de agente anestésico espirado final
2.7.9.8.5 Despliegue numérico de la concentración alveolar mínima (MAC).	2.7.9.8.5 Despliegue numérico de la concentración alveolar mínima (MAC). Documento 11, Página 319 Concentración alveolar mínima (CAM) FIO2 Solo para módulos de los gases CARESCAPE y Compocaps. El uso de CAM transicional a CAMedid se selecciona durante la configuración del monitor. El valor CAMmedid proporciona la medición compensada según la edad y la temperatura. Para permitir los cálculos CAMmedid, introduzca la edad del paciente que desea monitorizar y acople un sensor de temperatura. Si no se especifica la edad del paciente, el monitor mostrará una CAM normal aunque se haya seleccionado CAMmedid.



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.8.6 Detección automática de agentes anestésicos simultáneos y despliegue numérico de la concentración más alta.	2.7.9.8.6 Detección automática de agentes anestésicos simultáneos y despliegue numérico de la concentración más alta. Documento 11, Página 322 Identificación automática de agentes con los módulos E-CAIOV, E-sCAIOV, E-CAIOV, E-CAIOV y E-CAIOVX Los módulos E con la opción de identificación del agente identifican y seleccionan automáticamente Isoflurano, desflurano, sevoflurano, enfurano y halotano. Los módulos pueden identificar los agentes a la vez y mostrarlos como agentes principales y secundarios. Las concentraciones inspiratorias y espiratorias del agente se muestran en una ventana de parámetros numéricos. La concentración mínima para la identificación es de 0.15 vol%. La selección del agente permanece activa incluso si la concentración disminuye por debajo de 0.15 vol%. La identificación automática del agente está operativa tras el calentamiento normal del módulo lunas cinco minutos. Medición e identificación de los cinco agentes y de dos mezclas de agentes: halotano, enfurano, Isoflurano, sevoflurano y desflurano.
2.7.10 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles, con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros:	2.7.10 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles, con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros: Documento 11, P 240 Documento 12, P 3 Niveles de prioridad de las alarmas Las alarmas fisiológicas y técnicas se clasifican según su nivel de prioridad: • Las alarmas de prioridad alta requieren una respuesta inmediata. • Las alarmas de prioridad media requieren una respuesta rápida. • Las alarmas de prioridad baja le indican que debe



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.10.1 Frecuencia cardíaca.	conocer esa situación. • Los mensajes de prioridad informativos proporcionan información que debe conocerse. Alarmas Categorías Estado del paciente y del sistema Prioridad Alta, media, baja en cuenta e Información según la norma IEC 60601-1-8 Notificación Sonora y visual 2.7.10.1 Frecuencia cardíaca. Documento 11, P 275 Límites de alarma de ECG Los Alarmas FC pueden fijarse en Único o Múltiples mediante Config. monitor > Ajustes por defecto > Ajustes unidad de cuidados > Parámetros > ECG. Este ajuste está protegido por contraseña. La configuración de frecuencia cardíaca Única permite ajustar un límite común de FC para varias fuentes (Página 6), ECG, SpO2, Art) y los límites de alarma de CVP y CSV para ECG desde la pestaña Alarmas. Con esta configuración activada, al desactivar los límites de alarma de FC de SpO2 se desactiva también la alarma de FC principal, y si se ajustan los límites de alarma de FC de SpO2, se ajusta también el vector límite de FC principal. La configuración de frecuencia cardíaca Múltiple permite ajustar una fuente principal de frecuencia cardíaca/frecuencia de pulso y hasta seis alarmas individuales y límites de frecuencia cardíaca/frecuencia de pulso desde la pestaña Alarmas FC/Página También permite ajustar los límites de alarma de CVP y CSV para ECG desde la pestaña Alarmas CVP/CSV. Con transmisiones de telemetría o TRAM, esta pestaña se denomina Alarmas CVP). Con el ajuste de frecuencia cardíaca Múltiple activada, la desactivación de los límites de alarma de FC de SpO2 desactiva también la alarma de FC principal.



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.10.2 CO2	2.7.10.2 CO2 Documento 11, Página 312 Ajuste de alarmas de límite de CO2 1. Seleccione una ventana de parámetros de gas. 2. Seleccione la ficha CO2 > Alarmas. 3. Establezca los valores límite alta o baja de EtCO2, FICO2 y Frecuencia respiratoria (seleccione el parámetro y a continuación los límites).
2.7.10.3 Saturación de oxígeno.	2.7.10.3 Saturación de oxígeno. Documento 11, Página 232 Ajuste de las alarmas y límites de alarma de la SpO2 Es posible ajustar las alarmas y los límites de alarma de las mediciones principal y secundaria de SpO2 por separado. 1. Seleccione la ventana de parámetros de SpO2. 2. Seleccione la ficha SpO2 o SpO2(2). 3. Seleccione la ficha Alarmas. 4. Ajuste los límites de alarma para SpO2, FC o FPI(SpO2). Si una opción no está activa, los límites de alarma se muestran atenuados. Seleccione Alarma activa para ajustar los límites de alarma. Aparece FC cuando las Alarmas FC está definidas en Único. Aparece FPI(SpO2) cuando las Alarmas FC está definidas en Múltiples. Los ajustes FC y FPI(SpO2) no están disponibles para la medición secundaria de SpO2. 5. Ajuste los límites de alarma
2.7.10.4 Temperatura.	2.7.10.4 Temperatura Documento 11, P 278, 279 Configuración de las alarmas de temperatura 1. Seleccione la ventana de parámetros de la temperatura. 2. Seleccione Alarmas.



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-ES-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.10.5 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y media).	2.7.10.5 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y media). Documento 11, Página 247 Alarmas de PANI Configuración de las alarmas de PANI 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Seleccione la ficha Alarmas. 3. Seleccione la presión Sistólica (SIS), Media (M) o Diastólica (DIA). Si la opción no está activa, los límites de alarma se muestran atenuados. Seleccione Alarma activa para establecer las alarmas. 4. Ajuste los límites de alarma.
2.7.10.6 Frecuencia respiratoria.	2.7.10.6 Frecuencia respiratoria. Documento 11, Página 214 Activación o desactivación de la alarma de frecuencia respiratoria 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por Impedancia. 2. Seleccione la ficha Alarmas. 3. Seleccione Alarma activa o Alarma inactiva para la Frecuencia resp Impedancia). Si selecciona Alarma inactiva, no es posible ajustar los límites de alarma. Configuración de los límites de alarma de la respiración por Impedancia. 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por Impedancia. 2. Seleccione la ficha Alarmas. 3. Ajuste los límites de frecuencia respiratoria con los selectores de fecha.
2.7.10.7 Presión arterial invasiva	2.7.10.7 Presión arterial invasiva Documento 11, Página 264 Configuración de los límites de alarma de la



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio en Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EE-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>presión invasiva</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccione la ventana de parámetros de la presión invasiva. 2. Seleccione el valor de alarmas deseadas: <ul style="list-style-type: none"> • Alarmas x (Página ej, Alarmas Art): ajustes para el canal de presión invasiva seleccionada. • Alarmas FC: ajustes cuando las alarmas de frecuencia cardíaca proceden de una única fuente. • Alarmas FP (Página ej, Alarmas FP (Art)): ajustes cuando las alarmas de frecuencia cardíaca se calculan a partir de varias fuentes. <p>NOTA: Si una opción no está activada, los límites de alarma se muestran atenuados. Puede definirlos seleccionando Alarma activa.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Ajuste los límites de alarma.
2.7.10.B Agentes anestésicos.	<p>2.7.10.B Agentes anestésicos. Documento 11, Página 315</p> <p>Ajuste de alarmas de límite de agentes</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccione una ventana de parámetros de gas. 2. Seleccione la ficha Agentes/NO > Alarmas. 3. Compruebe que la alarma (EAAA o FAAA) esté activada y ajuste sus valores de límite alto o bajo.
2.7.11 Alarma de apnea.	<p>2.7.11 Alarma de apnea. Documento 11, Página 214</p> <p>Definición del retardo de la alarma de apnea NOTA: Solo PSM y TRAM. El retardo para PSM es siempre de 20 segundos.</p> <p>Para seleccionar el retardo de la alarma de apnea, defina los segundos en el ajuste Segundos de límite apnea (3-30 segundos). Si elige un valor distinto del valor predeterminado (20 segundos), las segundos seleccionadas se muestran en la ventana de parámetros.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia.



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio en Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EE-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<ol style="list-style-type: none"> 2. Seleccione la ficha Alarmas. 3. Defina el ajuste Segundos de límite apnea con los selectores de flecha.
2.7.12 Alarma de arritmia.	<p>2.7.12 Alarma de arritmia. Documento 11, Página 182</p> <p>Configuración de alarmas de arritmia Puede configurar las alarmas de arritmia en el menú Configuración de alarmas o el menú ECG.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccione Config. alarmas en el menú principal del monitor. 2. Seleccione la ficha Arritmias. 3. Seleccione Alarmas testadas. <p>Alarmas puede seleccionar las opciones Prioridad de alarma, Crear toma y limitar en alarma por arritmia.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Si está activada la licencia para arritmia completa, también puede elegir opciones para las Alarmas auriculares y las Alarmas ventriculares. <ul style="list-style-type: none"> • Alarmas ventriculares: puede seleccionar las opciones Prioridad de alarma, Crear toma y limitar en alarma. • Alarmas auriculares: puede seleccionar opciones Prioridad de alarma, Crear toma y limitar en alarma. <p>Además, puede establecer los criterios de detección para Taquif SV, Duración Taqui SV, FC para TaquisV y Intervalo de pausa.</p>
2.7.13 Con silenciador de alarmas.	<p>2.7.13 Con silenciador de alarmas. Documento 11, Página 148</p> <p>Documento 12, P 3</p> <p>Compartimento de las pausas de audio Al seleccionar la tecla de pausa de audio, se consiguen distintos comportamientos de alarma, dependiendo de si las alarmas están activas y si son o no tenaces. Confiar en las alarmas de audio o ponerlos en pausa no afecta a otros indicadores de</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio en Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EE-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>alarma, que continúan indicando alarmas.</p> <p>Pausa de sonido, alarmas activas 2 min Pausa de sonido, todas las alarmas 2 o 5 min</p>
2.7.14 Monitorización de la relajación muscular.	<p>2.7.14 Monitorización de la relajación muscular. Documento 11, Página 385</p> <p>Transmisión neuromuscular</p>
2.7.14.1 Modos de estimulación: Tren de cuatro, tetánico y estímulo único o simple.	<p>2.7.14.1 Modos de estimulación: Tren de cuatro, tetánico y estímulo único o simple. Documento 11, Página 393</p> <p>Modos de estimulación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tren de cuatro, TOF: recomendada para la mayoría de los casos. También es el ajuste predeterminado. • Estimulación de doble descarga, DBS: resulta útil al utilizar el MechanoSensor. <p>Permite una mejor observación visual del debilitamiento en las respuestas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recuento post-tetánico, CPT: se utiliza para estimar el nivel de relajación con la estimulación tetánica. • Estímulo único, ST: el modo de estímulo único resulta práctico cuando se utilizan relajantes despolarizantes: en estos casos, el TOF no ofrece información adicional sobre el estado del paciente.
3 Accesorios:	<p>3 Accesorios: Documento 7, Página 4</p> <p>DOCUMENTO 25</p> <p>Accesorios</p> <p>SE ANEXA CARTA DE CUMPLIMIENTO</p> <p>Traducción</p> <p>Accesorios</p>
3.1 Una manguera de suministro por cada gas de acuerdo al código americano de colores: (O2- verde, N2O- azul, aire amarillo) [indicar marca modelo y/o número de parte] con:	<p>3.1 Una manguera de suministro por cada gas de acuerdo al código americano de colores: (O2- verde, N2O- azul, aire amarillo) Marca: AMNEX O2 hose assembly 02331-1621-810 N2O hose assembly 02331-</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio en Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EE-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>1623-811 Air hose assembly 0231-1621-813 Se anexa registro sanitario</p> <p>Documento 7, Página 4 Documento 24, Página 9</p> <p>DISS, Puritan 4.6 m/15 ft hose assemblies O2 hose assembly 0231-1621-810 N2O hose assembly 0231-1621-811 Air hose assembly 0231-1621-813</p>
3.1.1 Conector para toma mural de acuerdo a la instalación de cada unidad médica.	<p>Traducción</p> <p>Ensamblados de mangueras Diss Puritan O2 ensamble de manguera N2O ensamble de manguera Aire Ensamble de manguera</p> <p>ANSI DISS con O2 gas motriz Verde, Azul, Amarillo Norte América excepto Canadá y Sudamérica.</p> <p>3.1.1 Conector para toma mural de acuerdo a la instalación de cada unidad médica. Se anexa registro sanitario</p> <p>Documento 7, Página 4 Documento 24, Página 9</p> <p>DSS, Diamond 4.6 m/15 ft hose assemblies DSS, NCG 4.6 m/15 ft hose assemblies NIST, DIN 13260, 5 m/16.4 ft hose assemblies</p>
3.1.2 Regulador de presión externo para O2 y aire con: mínimo indicar marca, modelo y/o número de parte)	<p>Traducción</p> <p>Juego de manguera Diss, Diamante 4.6m Juego de manguera DSS, NCG 4.6m Juego de manguera NIST, DIN 5 m</p> <p>3.1.2 Regulador de presión externo para O2 y aire Marca: Speed Air Modelo: 42MOB NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO SEGÚN EN ACUERDO PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Documento 8, Página 1 Reg. de Aire.15 PCMA/Ministerio/14 pulg.NPT</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	CIUDAD DE MÉXICO, A 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2017. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.1.3 Trampa de agua para aire (indicar marca modelo y/o número de parte).	<p>Detalles del producto Regulador de Aire, Flujo Máximo 15 PCF, Material del Cuerpo Aluminio, Tamaño de la Tubería 3/4 pulg. NPT, Presión Mx. 300 psi, Temperatura Máxima 175 Grados F, Rango de Ajuste 5 a 125 psi, Altura Total 2.91 pulg., Ancho Total 4.25 pulg., Puerta de Calibr</p> <p>3.1.3 Trampa de agua para aire SPEED AIRE, MODELO AZK75 NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO SEGÚN EN ACUERDO PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Documento 5, Página 1 Filtro/Regulador, 3/4 pulg. NPT, 14 PCM</p>
3.2 Dos circuitos de paciente reusables y esterilizables; con tubos corrugados de al menos 1.2 m. de longitud, pieza en "Y" y codo (indicar marca, modelo y/o número de parte).	<p>3.2 Dos circuitos de paciente reusables y esterilizables; con tubos corrugados de al menos 1.2 m. de longitud, pieza en "Y" y codo VITAL SIGNS, 5037AEF Se anexa registro sanitario Documento 6, Página 101, 102 y 103 Documento 20, Página 5</p> <p>Reusable Breathing Systems Patient Hytrel tube, with elbow, length: 0.35 m/14 in., tube ID: 22 mm, connectors: 22 mm F, 1/pkg tube material: hytrel (polyester thermoplastic elastomer), cuff material: silicone rubber, autoclavable at max. 134°C for max. 18 minutes, Patient Circuit Kit - Hytrel Tubing, Adult M1012172 Patient circuit kit, 1.5 m/60 in. Includes: - 2 hytrel tubes (1.5 m, 22 mm F - 22 mm F) - V-piece - swivel elbow with gas sampling port - for passive humidification Patient Circuit Kit - Hytrel Tubing, Adult M1012172 Patient circuit kit, 1.5 m/60 in. Includes: - 2 hytrel tubes (1.5 m, 22 mm F - 22 mm F) - V-piece</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	CIUDAD DE MÉXICO, A 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2017. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.3 Un circuito de paciente neonatal reusable y esterilizable (indicar marca modelo y/o número de parte)	<p>- swivel elbow with gas sampling port - for passive humidification</p> <p>Traducción Sistemas reutilizables de respiración Tubo de paciente Hytrel, con codo, largo: 0.35m 14 intubo DI: 22mm, conectores: 22mm F, 1/box Material del tubo: (elastomero polyester termoplastico), material codo: hule de silicon, autoclavable a 134°C max. Por max 18 min. Kit de Circuito de paciente- Tubo de Hytrel, Adulto M1012172 Circuito de paciente 1.5m/60in Incluye: -2 Tubos de Hytrel (1.5m, 22mmF-22mmF) -Pieza en Y -Codo -Para humidificación pasiva</p> <p>3.3 Un circuito de paciente neonatal reusable y esterilizable (indicar marca modelo y/o número de parte)</p> <p>3.3 Un circuito de paciente neonatal reusable y esterilizable VITAL SIGNS, 1552017 Se anexa registro sanitario Documento 6, Páginas 101 y 103 Documento 6.A, Página 28</p> <p>DOCUMENTO 24, Página 4 Circuitos de anestesia neonatal - Manguera corrugada de 60 pulgadas (1.52 m) con 10 mm de diámetro 20 - Bolsa sin látex de 0.5 l - Codo con puerto de muestreo de gas con tapa - Filtro B/V (303) en la rama inspiratoria - HCH (5704) - 10 pies (3 m) de la línea de CO2 con dos conectores macho</p> <p>Reusable Breathing Systems Patient Circuit Kit - Hytrel Tubing, Pediatric M1014751 Patient circuit kit, 1.5 m/60 in.</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	CIUDAD DE MÉXICO, A 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2017. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.4 Un circuito de reinalación parcial tipo Bain, semicerrado o equivalente, reusable y esterilizable (indicar marca, modelo y/o número de parte)	<p>Includes: - 2 hytrel tubes (1.5 m, 15 mm F - 22 mm F) - V-piece - swivel elbow with gas sampling port, for passive humidification</p> <p>Traducción Sistemas reutilizables de respiración Circuito de paciente- Tubo de Hytrel, Pediátrico M1014751 Circuito de paciente 1.5m/60in Incluye: -2 Tubos de Hytrel (1.5m, 25mmF-22mmF) -Pieza en Y -Codo para humidificación pasiva</p> <p>3.4 Un circuito de reinalación parcial tipo Bain, semicerrado o equivalente, reusable y esterilizable. VITAL SIGNS, AFR129XX Se anexa registro sanitario Documento 6.B, Páginas 1 y 2 DOCUMENTO 23, Página 38 Circuito de anestesia de un solo tubo dividido por un septo, de uso único por paciente con sistema de ventilación TIPO BAIN. El septo divide los gases inspirados de los espirados, con conexiones estándar y compatibilidad directa de todos los equipos de anestesia de GE y Datex IMAGEN</p>
3.5 Bolsas para ventilación reusables, esterilizables y libres de látex, con capacidad de: .. Se anexa registro sanitario	<p>3.5 Bolsas para ventilación reusables, esterilizables y libres de látex, con capacidad de: .. Se anexa registro sanitario Documento 6, Página 105 Documento 24, Página 3 Manual Breathing Bags - Latex free, Neoprene, Autoclavable Bolsa de ventilación manual</p>



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	CIUDAD DE MÉXICO, A 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2017. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.5.1 Un litro +/-10% (una pieza) (indicar marca modelo y/o número de parte).	<p>Traducción Bolsa de Ventilación Manual, Libre de látex, Neopreno, Autoclavable</p> <p>3.5.1 Un litro +/-10% (una pieza) GE, M1005512 Se anexa registro sanitario Documento 6, Página 105 Documento 24, Página 3 Manual breathing bag, 1 liter, 22 mm cuff M1005512</p>
3.5.2 Dos litros +/-10% (una pieza) (indicar marca modelo y/o número de parte).	<p>Traducción Bolsa de Ventilación Manual, 1 litro y apertura de 22mm</p> <p>3.5.2 Dos litros +/-10% (una pieza) GE, M1005513 Se anexa registro sanitario Documento 6, Página 105 Documento 24, Página 3 Manual breathing bag, 2 liter, 22 mm cuff M1005513</p>
3.5.3 Tres litros +/-10% (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	<p>Traducción Bolsa de Ventilación Manual, 2 litro y apertura de 22mm</p> <p>3.5.3 Tres litros +/-10% (una pieza) GE, M1005514 Se anexa registro sanitario Documento 6, Página 105 Documento 24, Página 3 Manual breathing bag, 3 liter, 22 mm cuff M1005514</p>
3.5.4 500 ml para pacientes neonatales (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	<p>Traducción Bolsa de Ventilación Manual, 3 litro y apertura de 22mm</p> <p>3.5.4 500 ml para pacientes neonatales (una pieza) GE, M1005511 Se anexa registro sanitario Documento 6, Página 105 Documento 24, Página 3 Manual breathing bag, 0.5 liter, M1005511</p>



ANEJO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E3-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.6 Para SpO2:	Traducción Bolsa de Ventilación Manual, 0.5 litro y apertura de 22mm 3.6 Para SpO2: Documento 12, Página 2 GE SpO2
3.6.1 Un cable troncal reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte).	3.6.1 Un cable troncal reusable (Marca: General Electric; Número de Parte: TS-63) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 167 DOCUMENTO 20, P. 18 Cable de Interconexión TruSignal de 10 ft (3 m), conector GE
3.6.2 Un sensor tipo dedal reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte).	3.6.2 Un sensor tipo dedal reusable (Marca: General Electric; Número de Parte: TS-F-D) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 166 DOCUMENTO 20, P. 18 Sensor de dedo TruSignal, 3.3 ft (1 m)
3.6.3 Un sensor multiusito reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte).	3.6.3 Un sensor multiusito reusable (Marca: General Electric; Número de Parte: TS-SE-3) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 166 DOCUMENTO 20, P. 18 Sensor de piel sensible TruSignal, 3.3 ft (1 m)
3.7 Para temperatura:	3.7 Para temperatura: Documento 12, Página 2 Temp 2



ANEJO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E3-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.7.1 Un sensor reusable de temperatura (de piel o de superficie) (indicar marca, modelo y/o número de parte).	3.7.1 Un sensor reusable de temperatura (de piel o de superficie) (Marca: General Electric; Número de Parte: M1024247) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 106 DOCUMENTO 20, P. 18 Sonda de temperatura cutánea, adulta/pediátrica, aplicación: dedos, dedos de los pies, oaxil 3 (axil) usando cinta o envoltura posey; tiempo de respuesta: 15 segundos; diámetro de sensor: 0.39 pulg. (10mm); 1 longitud del cable: 30 ft (3m)
3.7.2 Un sensor de temperatura esofágico o rectal, reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte).	3.7.2 Un sensor de temperatura esofágico o rectal, reusable (Marca: General Electric; Número de Parte: M1024247) (Marca: General Electric; Número de Parte: M1024251) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 106 DOCUMENTO 20, P. 18 Sonda de uso general para adulta, aplicación: esófago, recto; tiempo de respuesta: 30 segundos; 1 diámetro del sensor: 0.16 pulg (4mm); longitud del cable: 10 ft (3m) Sonda de uso general pediátrica, aplicación: esófago, recto; tiempo de respuesta: 1 20 segundos; diámetro del sensor: 0.12 pulg. (3mm); longitud del cable: 10 ft (3m)
3.8 Para presión no invasiva:	3.8 Para presión no invasiva: Documento 12, Página 2 PANI GE
3.8.1 Manguera con conector para los brazaletes. (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.8.1 Manguera con conector para los brazaletes. (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017008-002) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA



ANEJO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E3-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.8.2 Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva, tamaño:	CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 162 DOCUMENTO 20, P. 18 Manguera de aire, presión arterial no invasiva, tubería doble, neonatal, 3.9 ft (1.2 m)
3.8.2.1 Adulto (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.8.2 Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva, tamaño: Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 162 DOCUMENTO 20, P. 18 General-care-reusable BP cuff Traducción Manguito de BP de uso general reusable
3.8.2.2 Adulto obeso (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.8.2.1 Adulto (una pieza) (Marca: General Electric; Número de Parte: 002203) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 163 DOCUMENTO 20, P. 18 DURA-CUF, adulto, tubo dual con conector submin, marino
3.8.2.3 Pediátrico (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.8.2.2 Adulto obeso (una pieza) (Marca: General Electric; Número de Parte: 002204) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 163 DOCUMENTO 20, P. 18 DURA-CUF, adulto grande tórax, tubo dual con conector submin
	3.8.2.3 Pediátrico (una pieza) (Marca: General Electric; Número de Parte: 002201) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 163 DOCUMENTO 20, P. 18



ANEJO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E3-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.9 Para ECG:	DURA-CUF, niño, tubo dual con conector submin, verde 3.9 Para ECG: Documento 12, Página 2 ECG 3.5
3.9.1 Un cable troncal y de paciente para ECG de al menos cinco puntas, reusable (indicar marca modelo y/o número de parte)	3.9.1 Un cable troncal y de paciente para ECG de al menos cinco puntas, reusable (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017004-001) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 114, 126 DOCUMENTO 20, P. 18 Juego de cables Multi-Link, ECG, grupo, 5 des. sujetador, AHA, 29 in (74 cm) Multi-Link, 3/5 der. ECG, Cable de cuidado AHA, 12 ft (3.6 m)
3.9.2 Para paciente neonatal un cable troncal y de paciente para ECG de tres puntas, reusable. (indicar marca modelo y/o número de parte)	3.9.2 Para paciente neonatal un cable troncal y de paciente para ECG de tres puntas, reusable (Marca: General Electric; Número de Parte: 2017003-001) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 114 DOCUMENTO 20, P. 18 ECG 3 der. Mec 12 ft (3.6 m) AHA
3.10 Para CO2, dependiendo de la técnica (mainstream o sidestream o microstream):	3.10 Para CO2 (técnica sidestream) Documento 11, Página 138 Muestra de gas sidestream
3.10.1 Para CO2 por técnica mainstream: Se oferta Sidestream	3.10.1 Para CO2 por técnica mainstream: Se oferta Sidestream



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.10.1.1 Sensor reusable y cable, (indicar marca modelo y/o número de parte).	Se oferta Sidestream Traducción Se oferta Sidestream 3.10.1.1 Sensor reusable y cable (indicar marca modelo y/o número de parte) Se oferta Sidestream Se oferta Sidestream Traducción Se oferta Sidestream
3.10.1.2 Adaptador de vías aéreas reusable o 20 adaptadores de vías aéreas desechables. (indicar marca modelo y/o número de parte).	3.10.1.2 Adaptador de vías aéreas reusable, o 20 adaptadores de vías aéreas desechables. (indicar marca modelo y/o número de parte) Se oferta Sidestream Se oferta Sidestream Traducción Se oferta Sidestream
3.10.2 Para CO2 por técnica sidestream.	3.10.2 Para CO2 por técnica sidestream: Documento 11, Página 318 Muestreo de gas sidestream
3.10.2.1 10 trampas de agua (en caso de requerirse). (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.10.2.1 10 trampas de agua (en caso de requerirse) (Marca: General Electric, Número de parte: M3182629) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 15, Página 2 DOCUMENTO 20, P. 18 D-fend Pro, Dark Steel Blue Application Anesthesia Recommended with E-SCAIO, E-SCAIOV Package size Pkg of 10 units Traducción D-fend Pro, Azul Acero Oscuro Aplicación Anestesia Recomendado con E-SCAIO, E-SCAIOV Tamaño de paquete Pkg. de 10 unidades



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.10.2.2 20 líneas de muestra y adaptadores de vías aéreas. (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.10.2.2 20 líneas de muestra y adaptadores de vías aéreas. (Marca: General Electric; Número de Parte: 7331B-HEL) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 40 DOCUMENTO 20, P. 18 Línea de muestra de gas desechable con Luer macho / macho, 10 pies (3 m), ID 1.2 mm, OD 2.8 mm, material: PVC/PE
3.10.3 Para CO2 por técnica microstream.	3.10.3 Para CO2 por técnica microstream: Se oferta Sidestream Se oferta Sidestream Traducción Se oferta Sidestream
3.10.3.1 20 líneas de muestra y adaptadores de vías aéreas. (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.10.3.1 20 líneas de muestra y adaptadores de vías aéreas. (indicar marca, modelo y/o número de parte) Se oferta Sidestream Se oferta Sidestream Traducción Se oferta Sidestream
3.11 Para presión invasiva, al menos 2 cables troncales para el transductor. (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.11 Para presión invasiva, al menos 2 cables troncales para el transductor. (Marca: General Electric; Número de Parte: 2021196-003) Se agrega Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 151 DOCUMENTO 20, P. 18. Cable adaptador de transductor de InvBP dual Abbott-Hospita, 4 pies (3.6 m) para transpac III/V
3.12 Para la monitorización de la relajación muscular: transductor para paciente adulto y pediátrico. (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.12 Para la monitorización de la relajación muscular: transductor para paciente adulto y pediátrico. (Marca: General Electric; Número de Parte: 888418) (Marca: General Electric; Número de Parte: 897438) Se agrega



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.13 Sensor de flujo reusable (dos piezas). (indicar marca, modelo y/o número de parte).	Registro Sanitario: 1163E2014 SSA CARESCAPE Monitor B450 Documento 14, Página 150 DOCUMENTO 20, P. 18 Cable sensor NMT, 11 pies (3.3 m) MechanoSensor NMT, 1 pies (0.3 m) MechanoSensor NMT pediátrico, 1 pie (0.3 m)
4 Consumibles:	4 Consumibles: SE ANEXA CARTA DE CUMPLIMIENTO Documento 7, Página 1 DOCUMENTO 25 Specific Accessories SE ANEXA CARTA DE CUMPLIMIENTO Traducción Accesorios Específicos
4.1 Electrodo para ECG adulto (100 piezas) y electrodos pediátricos (100 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	4.1 Electrodo para ECG adulto (100 piezas) y electrodos pediátricos (100 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: Medtronic (Covidien); Número de parte: 31118733) (Marca: Medtronic (Covidien); Número de parte: 31050529) SE ANEXAN REGULATORIOS VIGENTES: Registro Sanitario No. 584E96 SSA, VIGENTE, Electrodo desechable Kendall ISO 13485:2003 No. FM 75122 FDA No. 8772-11-2015 Documento 16, Página 1, 2 DOCUMENTO 21, P. 1, 6, 10, 27 Kendall Electrodo Medi-Trace Mini (Gareil)



ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-EB-2017
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
4.2 Electrodo para ECG neonatales (50 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	(IMAGEN) Kendall Electrodo Medi-Trace 200 (IMAGEN) 4.2 Electrodo para ECG neonatales (50 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: Medtronic; Número de parte: 31424743) Registro Sanitario: 584E96 SSA Electrodo desechable Kendall SE ANEXAN REGULATORIOS VIGENTES: Registro Sanitario No. 584E96 SSA, VIGENTE, Electrodo desechable Kendall ISO 13485:2003 No. FM 75122 FDA No. 8772-11-2015 Documento 17, Página 1 DOCUMENTO 21, P. 5, 10, 27 Kendall KITHy Cal Electrodo Pre-Alambrado (IMAGEN)
4.3 Manguera de conexión y 20 brazaletes desechables para medición de la presión no invasiva neonatal, en dos medidas diferentes. (indicar marca, modelo y/o número de parte)	4.3 Manguera de conexión y 20 brazaletes desechables para medición de la presión no invasiva neonatal, en dos medidas diferentes. (Marca: General Electric; Número de Parte: 2422) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2523) Documento 14, Página 160, 162 DOCUMENTO 20, P. 18 Manguera de aire, presión arterial no invasiva, tubería doble, neonatal, 11.8 ft (3.6 m) SOFT-CUF, neonatal #2, tubo dual con conectores machos de deslaminamiento, azul claro/blanco SOFT-CUF, neonatal #3, tubo dual con conectores machos de deslaminamiento, verde/blanco



ANEXO J.1
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
4.4 Mascarillas transparentes con sello libre de fugas, libres de látex, desechables, tamaños:	4.4 Mascarillas transparentes con sello libre de fugas, libres de látex, desechables, tamaños: Se anexa registro sanitario Documento 6.C, Página 1 DOCUMENTO 23.A, Página 3 información del producto <i>Los mascarillos sure seal cuentan con un diseño especial y confortable para la nariz, con un sello de baja presión. Anillos codificados de colores removibles para diferentes procedimientos.</i>
4.4.1 Adulto (20 piezas) (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.4.1 Adulto (20 piezas) HUDSON 1275 Se anexa registro sanitario Documento 6.C, Página 1 DOCUMENTO 23.A, Página 3 1275 Adulto mediano rojo
4.4.2 Pedilátrico (20 piezas) (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.4.2 Pedilátrico (20 piezas) HUDSON 1273 Se anexa registro sanitario Documento 6.C, Página 1 DOCUMENTO 23.A, Página 3 1273 Pedilátrico amarillo
4.4.3 Neonatal (20 piezas) (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.4.3 Neonatal (20 piezas) HUDSON 1271 Se anexa registro sanitario Documento 6.C, Página 1 DOCUMENTO 23.A, Página 3 1271 Neonatal blanca



ANEXO J.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
4.5 Electrodo para estimulación neuromuscular (50 piezas). Indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.5 Electrodo para estimulación neuromuscular (50 piezas) (Marca: Medtronic Covidien); Número de parte: 31118733) SE ANEXAN REGULADORES VIGENTES: Registro Sanitario No. 584E96 SSA, VIGENTE. Electrodo desechables Kendall ISO 13485:2003 No. FM 75122 FDA No. R772-31-2015 Documento 24, Página 3 DOCUMENTO 21, P. 6, 10, 27 Kendall Electrodo Medi-Trace Mini (Krone)
4.6 Kits de transductor para presión invasiva, desechables, (10 kits). (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.6 Kits de transductor para presión invasiva, desechables, (10 kits). (Marca: Smiths Medical / Medex, Modelo: MX505T) SE AGREGAN REGULADORES VIGENTES: Registro Sanitario No. 1588C2015 SSA Sistema transductor de presión SM ISO 13485:2003 y EN ISO 13485:2012 NO. US0275887 FDA NO. 6564-6-2016 Documento 24, Página 2 DOCUMENTO 22, P. 3, 8 12 MX505T. Caja con 10ops
4.7 Filtro para sistema de evacuación de gases, en caso de ofertar tecnología de evacuación pasiva (una pieza) (Indicar marca, modelo y/o número de parte).	4.7 Filtro para sistema de evacuación de gases (una pieza) Bickford Cormick modelo R0120 NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO SEGUN EN ACUERDO PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION Documento 10 Página 1 anesthesia gas filter was specifically designed to remove waste anesthesia Traducción Filtro para gases anestésicos diseñado específicamente para remover el desecho anestésico
5 Refacciones:	5 Refacciones SE ANEXA CARTA COMPROMISO Documento 7, Página 1 DOCUMENTO 26 Specific Accessories SE ANEXA CARTA COMPROMISO Traducción Accesorios Específicos



ANEXO J.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
5.1 No requiere.	5.1 No requiere. DOCUMENTO 26 SE HACE REFERENCIA AL DOCUMENTO 26
6 Instalación:	6 Instalación: Documento 2, Página 5 Alimentación
6.1 Eléctrica: 120 V±f- 10%, 60 Hz.	6.1 Eléctrica: 120 V±f- 10%, 60 Hz. Documento 2, Página 5
6.2 Neumática: aire, oxígeno y N2O	Alimentación de entrada: 100-120 Vac, 50/60 Hz 6.2 Neumática: aire, oxígeno y N2O. Documento 2, Página 6 Especificaciones neumáticas Conexiones del conducto: DISS-macho, DISS-hembra, AS4059, gasductos BSPP 3/8, S50-116 o NIST Todos los adaptadores están disponibles para O2, N2O y aire, y contienen filtro de conducto y válvula de retención.
7 Mantenimiento:	7 Mantenimiento: DOCUMENTO 27 42 MESES Y UN MANTENIMIENTO MAYOR, SE ANEXA CARTA COMPROMISO
7.1 Mantenimiento preventivo correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.	7.1 Mantenimiento preventivo correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. DOCUMENTO 28 42 MESES Y UN MANTENIMIENTO MAYOR, SE ANEXA CARTA COMPROMISO DE CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS
8 Normas y estándares. (Documentos vigentes).	8 Normas y estándares. (Documentos vigentes). REGISTRO SANITARIO NO. 1517E2016SSA, Carestation 620/650/650c, VIGENTE ISO 13485:2012/AC:2012, VIGENTE CERTIFICADO FDA 913-1-2016, VIGENTE REGISTRO SANITARIO NO. 1163E2014 CARESCAPE Monitor B450, VIGENTE ISO 13485:2003 y EN ISO13485:2012, VIGENTE CERTIFICADO EC Directiva 93/42/CEE del Consejo, VIGENTE DOCUMENTO 20, P. 1



ANEXO J.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de
 compras Gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
8.1 Para bienes nacionales e internacionales.	REGISTRO SANITARIO NO. 1517E2016SSA, Carestation 620/650/650c, VIGENTE ISO 13485:2012/AC:2012, VIGENTE CERTIFICADO FDA 913-1-2016, VIGENTE
8.1.1 Certificado de Calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV.	REGISTRO SANITARIO NO. 1163E2014 CARESCAPE Monitor B450, VIGENTE ISO 13485:2003 y EN ISO13485:2012, VIGENTE CERTIFICADO EC Directiva 93/42/CEE del Consejo, VIGENTE Documento 20, P. 6, 20 ISO 13485:2012/AC:2012, VIGENTE NO. SX 60109677 0001
8.2 Para bienes internacionales:	CARESCAPE Monitor B450 ISO 13485:2003 y EN ISO13485:2012, VIGENTE NO. VTI-C-12036-60-17 Documento 20
8.2.1 Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen.	8.2 Para bienes internacionales: 8.2.1 Certificado de Calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV. 8.1.1 Certificado de Calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV. ISO 13485:2012/AC:2012, VIGENTE NO. SX 60109677 0001 CARESCAPE Monitor B450 ISO 13485:2003 y EN ISO13485:2012, VIGENTE NO. VTI-C-12036-60-17 Documento 20, P. 6, 20 ISO 13485:2012/AC:2012, VIGENTE NO. SX 60109677 0001 CARESCAPE Monitor B450 ISO 13485:2003 y EN ISO13485:2012, VIGENTE NO. VTI-C-12036-60-17 Documento 20 8.2 Para bienes internacionales: 8.2.1 Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen. Documento 20, P. 10, 22 CERTIFICADO FDA 913-1-2016, VIGENTE NO. 913-1-2016 CARESCAPE Monitor B450 CERTIFICADO EC, Directiva 93/42/CEE VIGENTE NO. VTI-C-11340-01-1004-543-15



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EE-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
Adicionalmente para el siguiente equipo y accesorios:	Adicionalmente para el siguiente equipo y accesorios: DOCUMENTO 26 SE HACE REFERENCIA AL DOCUMENTO 26
Unidad de anestesia, vaporizadores y monitor de signos vitales.	Unidad de anestesia, vaporizadores y monitor de signos vitales. Se anexa registro sanitario Documento 24, Página 10 DOCUMENTO 20, Página 28 SE HACE REFERENCIA AL DOCUMENTO 20
B.3 Registro Sanitario	B.3 Registro Sanitario DOCUMENTO 20, P. 1, 16 REGISTRO SANITARIO NO. 1517E2016SSA, VIGENTE Corestation 620650/650c REGISTRO SANITARIO NO. 1163E2014 SSA, VIGENTE CARESCAPE Monitor B450
B.4 Para bienes nacionales:	B.4 Para bienes nacionales: NO APLICA, SE OFERTAN BIENES DE IMPORTACIÓN
B.4.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación.	B.4.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación NO APLICA, SE OFERTAN BIENES DE IMPORTACIÓN

ANGEL CLODDALDO ESQUIVOSA YESCAS
 REPRESENTANTE LEGAL
 GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 yolanda.galan@ge.com/saul.marquez@ge.com
 Cel. (55) 9406 9202 / (55) 9177 9679



869

ANEXO 1

Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatologia).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,551.72



870

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"** y **Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato"**. Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto. Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (**Anexo No. 1.7**) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de Importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.

4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.

5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-EB-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

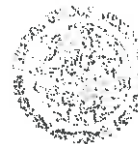
III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membreado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canje, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

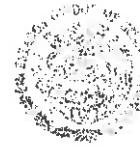
En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Quando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.



IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por ~~partida completa entregada~~, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2016, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281:P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



873

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación, para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millennium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.



2	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). 	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). <p style="text-align: right;">(Se agrega)</p>
3	<p style="text-align: center;">Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

[Handwritten signature]

2270
[Handwritten initials]
Página 2 de 2



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0271

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

[Faint stamp and handwritten signature]

SECRET

6



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Parámetro	Descripción	Ubicación	Carácter	Responsable	Correo Electrónico	Clave	Fecha	Descripción	Cantidad		
2	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA CMNSXXI	Morelos	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16314	alberto.saucedo@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:saucdo.	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PSQLI MORELOS, DF NTE	Morelos	Ciudad San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07490, Delegación Guatavaro-A. Mediana, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16314	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:saucdo.	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Morelos	Señe y Zaachila SN Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16314	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:saucdo.	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSQLI SN FERNANDO DFSUR	Morelos	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Toriello Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16314	david.nava@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:saucdo.	2
2	Hosp. Especialidades Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Yucatán	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	16314	francisco.cuervo@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:saucdo.	1
2	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Morelos	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16314	alan.montemayor@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:saucdo.	2
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA CMNSXXI	Morelos	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Caruich	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16314	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:saucdo.	5
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Morelos	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	16314	jose.vargas@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:saucdo.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes EMEXPTE	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXPTE	Morelos	Superavención Lomas Verdes #82, Col. Sta. Cruz Acatlán Naulcaplan de Juárez, C.P. 59150, Edo. de México	Lic. Enrique Alkamán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	16314	enrique.alkaman@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:saucdo.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CHIMMAG PUEBLA, PUE	Puebla	Diagonal Defensores de la República y 6 Promontes S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16314	rosalba.garcia@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:saucdo.	2
2	Jalisco	HGUJMAA 7 LAGOS DE MORENO, JAL	Jalisco	Av. Al Puestito s/n esq. Av. Tepicayac, Col. El Tepicayac 2a. secc. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieves	Ingeniero Biomédico	16314	christopher.oliva@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:saucdo.	2
2	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLANE, EMEXO	México	Av. Gustavo Baz Sim Numero. Esq. Fábrego Gomez. Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlalaxpantla, Tlalaxpantla de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuervola	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	javier.rodriguez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:saucdo.	1
2	México Poniente	HGR230 TOLUCA, EDO MEX PTE	México	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	anuar.villarreal@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:saucdo.	5
2	Morelos	UMF3 JUITEPEC, MOR	Morelos	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62550, Jiutepec, Jiutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16314	adriana.becerra@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:saucdo.	1
2	Morelos	UMF13 MACATLAN, MOR	Morelos	Callejón Palma y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62660, Macatlán, Macatlán, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16314	adriana.becerra@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:saucdo.	1
2	Nayarit	HGZ1 TEPIIC, NAY	Nayarit	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	oliver.ruiz@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:saucdo.	1
2	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	Nuevo León	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16314	fabián.alonso@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:saucdo.	5
2	Nuevo León	HGZMF6 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Nuevo León	Av. Juárez y Carratera A Laredo Col. Ciudad Jardines C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16314	fabián.alonso@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:saucdo.	17
2	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	Nuevo León	José Ma. Parás y Ballesteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16314	fabián.alonso@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:saucdo.	1
2	Nuevo León	UMF26 MONTERREY, NL	Nuevo León	Edif. Maíta de Jesús Candia y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64360, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16314	fabián.alonso@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:saucdo.	1
2	Oaxaca	HGZ1-UMIA OAXACA, OAX	Oaxaca	Ciudad Héroicos de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16314	ramon.moncada@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:saucdo.	3
2	Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Oaxaca	Carretera Tuxtpec Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtpec, Cp 68600 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16314	ramon.moncada@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:saucdo.	2



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad/Área	Ubicación	Administrador de Contrato	Grupo	Correo Electrónico	Tel	Sal	Observaciones	Cantidad
3	Tamaulipas	HOLIS COMAH CO BIELTOSA TAMPS	Dr. Hualdego Zuazo Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Tamaulipas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hctor.gulierrez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
4	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basco Padilla Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basco@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HGHR6 UMAA CO JUAREZ, CHIH	Durango y Pomán Freyes Fracc. Torres del Sur	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Prolog Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Distrito Federal Sur	HGZ30 IZTACALCO, DF SUR	Plutarco Elías Calles No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 08300, Del. Iztacalco, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.abonso@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Quintana Roo	HG77 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Espina Kaban S/N, Región 92, C.P. 77516, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Coordinador Biomédico	jaima.magalton@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prologación Díaz Mirón S/N Est. Cedro, Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.ortiz@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
5	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidades y García Conde	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDILOGIA C.MNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Ep 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal	Coordinador Biomédico Delegacional	ing.fernando.ortiz@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	CZA, Vallejo y Jaramandas Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.florebo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Ezequiel E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico Delegacional	fabian.abonso@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Sonora	HGR1 CD ORESON, SON	Paseo de la Independencia y Prolongación Guerrero, Col. Multifamiliares del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Coordinador Biomédico Delegacional	vania.torres@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Tamaulipas	HGR16 CIUDAD MAUDERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchillas C.P. 89490, Ciudad Madero, Tamaulipas	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.gulierrez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón con Ixamal Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Yucatán	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amato@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
6	Guajuato	HGZA CELAYA, GTO	Av. Monasterio Esp. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Celaya, Guajuato	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Guajuato	HGZA CELAYA, GTO	Av. Manríquez Esp. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Celaya, Guajuato	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CMINVER	Av. Cuauhtémoc, Ess. Cervantes y Padilla S/N Col. Fomando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 08100, Toluca, Estado de México	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortegag@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO CMN LA RAZA	Bvd. Vallejo y Jaramandas Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División Biomédica	jose.florebo@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Jalisco	HGR110 GUADALAJARA, JAL	Zacachila y Jaramandas S/N, Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División Biomédica	jose.florebo@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	México Oriente	HGZ187 TEXCOCO, EDO MEX OTE	Av. Circunvalación Colinas No. 2208 Col. Felipe Angeles C.P. 44700, Ocotlán, Jalisco	Ingeniero Biomédico Delegacional	christopher.olivera@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Tabasco	HGZ48 VILLAHERMOSA, TAB	Calle Benito Bustamantes S/N Col. Niños Héroes C.P. 56150 Terrecos de Mora, Texcoco, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro Tabasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
7	Agascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Belisario Domínguez No. 755 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia) (con fototerapia)	3
8	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia) (con fototerapia)	5
8	Baja California	HGR11 UMAA TIJUANA, BC	Av. Reforma No. 64 Fracc. Bahía C.P. 22800, Ensenada, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
8	Baja California	HGR11 UMAA TIJUANA, BC	Calle Canadá #10601 Col. Río Tijuana Torera Emap. C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
8	Baja California	HGZMF8 TECATE, BC	Av. Pórtico 5 y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3
8	Baja California	HCOM7 TIJUANA, BC	Bvd. Salinas y Fco Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3

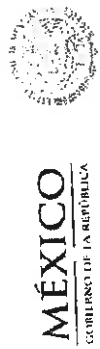


ANEXO N.º 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Estado	Municipio	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Nombre del Bienes de Inversión y Activos	Nombre del Responsable	Celular	Correo Electrónico	PHI	Valor	Características	Observaciones
Baja California	HGMF31 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	hctorbaro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	1		
Baja California Sur	HGSZMF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	ericklogan@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	1		
Chihuahua	HGZMF23	Ing. Miguel Hernández Casaña	Ing. Miguel Hernández Casaña	miguel.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	2		
Coahuila	HGZ 11 SALTIILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	1		
Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	2		
Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	4		
Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	2		
Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	2		
Coahuila	HGZMF3 CIUDAD ACUÑA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	3		
Hidalgo	HGZMF9 TEPEA DEL RIO, HGO	Ing. José Alberto López Chávez	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	2		
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	1		
Hosp. Cardiológico N.º 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY, NL	Ing. Eduardo Rangel García	Ing. Eduardo Rangel García	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	1		
Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	1		
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE H INFECTO CMN LA RAZA	Ing. José Luis Flores Batañas	Ing. José Luis Flores Batañas	jose.luis.flores@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	2		
Hosp. Gineco Obstetricia N.º 3, C.A.M.N. La Raza	UMAE HGO 3 CAMN LA RAZA	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta	juan.osorio@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	1		
Hosp. Gineco Obstetricia N.º 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Ing. Gustavo Perales Arroyo	gustavo.perales@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	24		
Hosp. Gineco Obstetricia, Jalisco	UMAE HGO OBLATOS CIMO, JAL	Ing. Oscar Elizarr González	Ing. Oscar Elizarr González	oscar.elizarr@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	10		
México Poniente	HGO221 TOLUCA, EDO MEX	Ing. Arzair Villarreal Wang	Ing. Arzair Villarreal Wang	arzair.villarreal@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	2		
Michoacán	HGSZ URUAPAN, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	2		
Michoacán	HGSZMF4 ZAMORA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	2		
Michoacán	HGSZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	2		
Michoacán	HGSZMF9 APATZINGAN, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	1		
Michoacán	HBR1 CHARO, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	1		
Michoacán	HGSZ LA PIEDRA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	6		
Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	2		
Nayarit	HGZMF10 SAN TIBURCIO, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	1		
Oaxaca	HGSZ SAN JUAN DE LOS RIOS, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucob	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucob	ramon.moncada@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	5		
Puebla	HGSZ TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candián Villalobos	Ing. Alberto Agustín Candián Villalobos	alberto.candian@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	2		
Quintana Roo	HGSZ CANCUN, Q.ROO	Ing. Jaime Alfonso Megallón Lara	Ing. Jaime Alfonso Megallón Lara	jaime.megallon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	1		
Sonora	HGSZMF23 NAHOZARIL, SON	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	vanita.fontes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	1		



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO FEDERAL

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Institución	Unidad de Adquisición	Responsable	Administrador de Contrato	Perfil	FE	SA	FE	SA	FE	SA	FE	SA	FE	SA	FE	SA	FE	SA	
8	Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Unidad de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Sonora	HGR HERMOSILLO, SON	Unidad de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Unidad de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Tabasco	HGZ22 CARDENAS, TAB	Unidad de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Unidad de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Veracruz Norte	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Unidad de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Tributar de la División de Ingeniería Biomédica	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Veracruz Norte	UMAE HPEDIATRIA OBLACMOCJAL	Unidad de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos	Dra. Ana Ruth Hernández Carratiles	Director Médico	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Unidad de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Unidad de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Veracruz Norte	HGZMF33 SN ANDRES TUXTLA, YUC	Unidad de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	16376	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Unidad de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos	Ing. Ulises Tonalliah Aneado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	11780	531.324.0201.03.01	11780	531.324.0201.03.01	11780	531.324.0201.03.01	11780	531.324.0201.03.01	11780	531.324.0201.03.01	11780	531.324.0201.03.01	Eco cardiógrafo bidimensional doppler color.
9	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Unidad de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	11780	531.324.0201.03.01	11780	531.324.0201.03.01	11780	531.324.0201.03.01	11780	531.324.0201.03.01	11780	531.324.0201.03.01	11780	531.324.0201.03.01	Eco cardiógrafo bidimensional doppler color.
9	Baja California	HGR12 S LUIS R COLORADO, SON	Unidad de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	11780	531.324.0201.03.01	11780	531.324.0201.03.01	11780	531.324.0201.03.01	11780	531.324.0201.03.01	11780	531.324.0201.03.01	11780	531.324.0201.03.01	Eco cardiógrafo bidimensional doppler color.
9	Baja California	HGZMF23 SAN JOSE DEL CABO, BCS	Unidad de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	11780	531.324.0201.03.01	11780	531.324.0201.03.01	11780	531.324.0201.03.01	11780	531.324.0201.03.01	11780	531.324.0201.03.01	11780	531.324.0201.03.01	Eco cardiógrafo bidimensional doppler color.
9	Hesp. Gineco Obstétrica	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Unidad de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos	Ing. Alan Adolfo Montemayor Cuevas	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11780	531.324.0201.03.01	11780	531.324.0201.03.01	11780	531.324.0201.03.01	11780	531.324.0201.03.01	11780	531.324.0201.03.01	11780	531.324.0201.03.01	11780	531.324.0201.03.01	Eco cardiógrafo bidimensional doppler color.
9	México Oriente	HGZ88 TULTEPEC, EDO MEX	Unidad de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos	Ing. Javier Rodríguez Cuendía	Ingeniero Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	11780	531.324.0201.03.01	11780	531.324.0201.03.01	11780	531.324.0201.03.01	11780	531.324.0201.03.01	11780	531.324.0201.03.01	11780	531.324.0201.03.01	Eco cardiógrafo bidimensional doppler color.
9	OBLACMOCJAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMOCJAL	Unidad de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos	Dra. Ana Ruth Hernández Carratiles	Director Médico	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Baja California	HGR1-UMAA TLUJANA, BC	Unidad de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Baja California	UMFH4 EJIDO DURANGO, BC	Unidad de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Baja California	UMFH3 SAN QUINTIN, BC	Unidad de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Baja California Sur	UMF3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Unidad de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Baja California Sur	UMF10 PTO A LOPEZ, MATEOS, BCS	Unidad de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Unidad de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Unidad de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Unidad de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Unidad de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Unidad de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Coahuila	HGZMF24 NUEVA ROSITA, COAH	Unidad de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Coahuila	UMFB8 RAMOS ARIZPE, COAH	Unidad de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Coahuila	UMF73 SALTILLO, COAH	Unidad de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVERSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE CONTROL

Estado	Entidad	Unidad	Responsable de Centro	Correo Electrónico	Modelo	Marca	Características	Cantidad
Veracruz Norte	HGZMFS6 CD CARDEL, VER NTE	Veracruz	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.166.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifunción con interpretación.	2
Veracruz Norte	HGZMFS26 TUXPAN, VER NTE	Veracruz	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.166.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifunción con interpretación.	1
Veracruz Sur	HGZMFS32 MINATITLÁN, VER SUR	Veracruz	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	mario.muñoz@imss.gob.mx	11713	531.166.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifunción con interpretación.	1
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.166.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifunción con interpretación.	2
Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.166.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifunción con interpretación.	1
Zacatecas	UMF6 RIO GRANDE, ZAC	Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.166.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifunción con interpretación.	1
Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.166.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifunción con interpretación.	1
Baja California	HGZ30 MEXICALI, BC	Baja California	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.bar@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Baja California Sur	HGZMFI LA PAZ, BCS	Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	erik.logan@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Coahuila	HGZMFI 2 SALTILLO, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Coahuila	HGZMFI MONCLOVA, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HPSIQ UMORELOS, DF NTE	DF	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HPSIQ UMORELOS, DF NTE	DF	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	San Luis Potosí	Ing. Livia Lizeth Tirado Escobosa	livia.tirado@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
San Luis Potosí	HGZMFI SAN LUIS POTOSÍ, SLP	San Luis Potosí	Ing. Livia Lizeth Tirado Escobosa	livia.tirado@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Chihuahua	HGZMFI CIUDAD JUAREZ, CHIH	Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Chihuahua	HGZMFI CIUDAD DELicias, CHIH	Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Chihuahua	HGZMFI CIUDAD DELicias, CHIH	Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Guerrero	HGZ2 OAXACA, GRO	Guerrero	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Guerrero	HGZMFI OAXACA, GRO	Guerrero	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HPSIQ UMORELOS, DF NTE	DF	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	jose.vargas@imss.gob.mx	11803	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE HPSIQ UMORELOS, DF NTE	DF	Ing. Rosalita García González	rosalita.garcia@imss.gob.mx	11803	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HPSIQ UMORELOS, DF NTE	DF	Ing. Oscar Antonio Páez Salazar	oscar.paez@imss.gob.mx	11803	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Shabta	HGZMFI MINATITLÁN, SN	Veracruz	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.bar@imss.gob.mx	11803	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Tamaulipas	HGZMFI MATAMOROS, TAMPS	Tamaulipas	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.bar@imss.gob.mx	11803	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Baja California	HGZMFI Tijuana, BCN	Baja California	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.bar@imss.gob.mx	11803	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HPSIQ UMORELOS, DF NTE	DF	Ing. Lluís Carrillo Mora	lluis.mora@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Potenciador integral para retina, estado sólido.	1
Jalisco	HGZMFI LAZARO CARDENAS, JAL	Jalisco	Ing. Christophe Guillermio Ojeda	christophe.ojeda@imss.gob.mx	11922	531.430.0061.01.01	Potenciador integral para retina, estado sólido.	1

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1-4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE EQUIPO MÉDICO**

Estado	Instancia	Modelo	Administrador	Correo Electrónico	Extensión	Fecha de Recién Nacido	Observaciones
16	Hosp. Gineco Obstétrica N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Peralta Arroyo	gustavo.peralta@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.
16	Michoacán	HG28 URUJAPAN, MICH	Ing. Ruy Bórguez Kuri	roy.borques@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.
16	Michoacán	HGS2MF9 APATZINGAN, MICH	Ing. Ruy Bórguez Kuri	roy.borques@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.
16	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Ruy Bórguez Kuri	roy.borques@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.
16	Tlaxcala	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karín Tapia Quevedo	roy.borques@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.
16	Tamaulipas	HG211 NUEVO LAREDO, TAMPS	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	karim.tapia@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.
16	Tlaxcala	HGS2 MFS TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	hactor.guierrez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.
16	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tomasián Arcebo Gómez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.
17	Aguascalientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	ulises.armato@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Aguascalientes	HG22 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HG2 1 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HG2MF16 TORREÓN, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGS2MF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGS2MF20 FCO TADERO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGS2MF27 PALAU, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGS213 CIUDAD ACUNA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	UMF Y UMAA	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	88SALTILLO, COAH/UMA	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Durango	HGS246 GÓMEZ PALACIO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Simalogal	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guajuato	HGS2MF2 IRAPUATO, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Piles	Nector.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guajuato	HGS210 GUANAJUATO, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Piles	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HGS2MF3 ZIHUATANEJO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HGS2MF5 CHILPANCIANGO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HGS2MF5 TAXCO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HGS2MF19 CD ALAMIRANO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H22 SAN CD OREGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE H23P OBLATOS CIMO, JAL	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Ing. Álvaro Venzuzco Comas	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Gineco Obstétrica, Jalisco	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Ing. Alan Alonso Montañayor Guzmán	alvaro.venezuzco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Gineco Obstétrica, Jalisco	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Ing. Oscar Eliezer González Cazares	alan.montanayor@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lengua Verde, EMERTE	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMERTE	Lic. Enrique Albarán Vázquez	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Partida	Ubicación	Localidad	Administrador y Cargo	Cargo	Correo Electrónico	FBI	SLI	Integración	Cantidad
17	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	Coahuila, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	HGOZ URUAPAN, MICH	Cedezada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60060, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	HGSZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Mariano y Paseo de los Amadores SN, C.P. 58000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	HGSZMF4 PATZINGANG, MICH	Calle Coronel y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	HGSZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60000, Los Reyes de Sayula, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	HGSZ33 MONTEPREY, NL	Av. Park U. Gómez y Av. Esquejal E. Chávez SN, C.P. 64010, Monteperrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	UMF7UMAA SAN PEDRO GG, NL	Bv. Díaz Ordaz y María Cantú Col. La Loma C.P. 68210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	HGZ15 TERNJACAN, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. Garcilaso Col. San Nicolás Teitihuitl, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	HGZ5 METEPEC, PUE	Km. 4.5 Carretera Atlitico - Metepec SN C.P. 74360, Atlitico, Atlitico, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	HGSZ10 NUEVO NECAMA, PUE	Av. 1o. de Mayo Esquina Pinar Suárez, C.P. 73200, Nuevo Nececa, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calceza Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro, Qro. de Q.	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	Bv. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeh Tirado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tirado@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	HGSZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Prolong. Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeh Tirado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tirado@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	San Luis Potosí Blvd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81255, Los Mochis, Ahomá, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	HGSZMF4 NAVOLATO, SIN	Cd. Alameda SN Col. Centro C.P. 80370, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	HGZ46 VILLA HERMOZA, TAB	Navolato, Sinaloa	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	HGZ2 CARDENAS, TAB	Av. Universidad SN Col. Casa Blanca C.P. 86000, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNDCCJAL	Av. Francisco Trujillo Gómez S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86600, C. Calientes, Calientes, Tabasco	Dra. Ana Ralhi Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	HGZMF2A POZA RICA, VER	Boliska Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	NTE	Naranjo y Reforma SN Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	UMF15 UMMAA TELERIA, VER	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag.	2
17	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Lg.9 - Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Interior, Zacatecas	Ing. Juan Alberto Basto Paullín	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	CONSULTA EXTERNA DEL CMN LA PAZ	Zacatecas, Zacatecas	Lic. Sergio Admin Taliebos Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CMN La Paz	sergio.taliebos@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	HGZ27 TLATELOCO, DF	Av. López Mateos por Tlalmanantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	UMAE HEP OBLACMNDCCJAL	Lerdo y Manuel González No. 311 Unidad Morelos Tlalcoac C.P. 06800, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	UMAE HEP OBLACMNDCCJAL	Calle Prologación Hidalgo y Huastecapán SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag.	1
19	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Bv. Revolución 23600 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mesografía digital de campo completo.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
CATEGORÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE GOBIERNO

Entidad	Unidad	Ubicación	Nombre	Categoría	Grado	Correo Electrónico	Clave	Salario	Observaciones
Baja California	UMF27 Tijuana, BC	Baja California	Ing. Héctor Bero Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	hector.bero@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Baja California Sur	HGSZM26 CABO SAN LUCAS, BCS	Nayarit	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	erik.logan@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Campeche	HGZM1 CAMPECHE, CAMP	Campeche	Ing. Juan Alberto Basso Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	juan.bassop@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Chiapas	HGZM1 TAPACHULA, CHIAPAS	Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Azuela	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Chiapas	UMF13 TUXLA GUTIERREZ, CHIAPAS	Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Azuela	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Chihuahua	HGR86-UMAA CD JUAREZ, CHI	Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	11824	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHI	Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	11824	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Coahuila	UMF82 URDINOLA SALTILLO, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Jefe de Servicios Administrativos	11824	jose.alberto@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Colima	Ing. Miguel Nier Sánchez	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	miguel.nier@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	roberto.linares@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	gustavo.martinez@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel Delegacional	11824	hector.gonzalez@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Guanajuato	HGZ4 CELAYA, GTO	Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	monica.pacheco@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Guanajuato	UMF9 ACAPULCO, GRO	Guanajuato	Ing. Cesar Alejandro Peralta Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11824	cesar.peralta@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Hidalgo	HGZM9 CD SAHAGUN, HGO	Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	edgar.hernandez@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Hidalgo	HGZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	edgar.hernandez@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Jalisco	UMF39 EL ALAMO, JALISCO	Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Ojeda Nájera	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	christopher.ojeda@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
México Oriente	HGR186 ECATEPEC, EDO MEX	México Oriente	Ing. Javier Rodríguez Casañá	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	javier.rodriguez@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
México Poniente	UMF23 LERMA, EDO MEX	México Poniente	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	anuar.villarreal@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Michoacán	HGZ 85-MICHUEN, MICHOACÁN	Michoacán	Ing. Ruy Borges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11824	ruy.borges@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Morelos	HGZM5 ZACATEPEC, MOR	Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11824	adriana.becerra@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Nayarit	UMF24 TEPIC, NAYARIT	Nayarit	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	oliver.ruiz@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Oaxaca	UMF 6551 AJUCHICAPAN, OAX	Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Sandoval	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	ramon.moncada@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Puebla	UMF11 PUEBLA, PUE	Puebla	Ing. Alberto Agustín Canchá Vázquez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	alberto.cancha@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Querequaro	UMF 16 OBERTEPEQUE, QRO	Querequaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	11824	juan.saenz@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Querequaro	UMF11 FELIPE CARRETERO, QRO	Querequaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	11824	juan.saenz@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Quintana Roo	UMF15 COCUMINTITE, QROO	Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	jaime.magallon@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
San Luis Potosí	HGZM1 SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tímido Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11824	linda.lizeth@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Sinaloa	UMF36 CUJUAUAN, SIN	Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivas Salazar	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	oscar.rivas@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Sonora	UMF1 CD OREGON, SON	Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	11824	vania.fontes@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO FEDERAL

**ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Entidad	Unidad Ejecutora	Contrato	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	FE	SIU	Características	Comentarios
19	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Av. Francisco I. Mujica 571 Esq. Carretera Cuernavaca del Gallo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cardenas, Cardenas, Tabasco.	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvtd. Adolfo López Mateos y Ave. Zapotal Col. Las Conchitas Bvtd. Adolfo López Mateos, Ciudad Madero, Tamaulipas C.P. 89401, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guiterrez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tlaxcala	HGZ1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N. C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Pazniñez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VERINTE	Tlaxcala, Tlaxcala Calle Román Marín esq. Independencia col. Manuel Ávila Camacho s/n c.p. 86420 Coatzacoahuas, Veracruz de Ignacio de la Llave Coatzacoahuas, Coatzacoahuas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Sur	HGZMF36 COATZACOALCOS, VER SUR	Av. Tecnológico y Lázaro Cárdenas No. 15100. Mesa de Otay, C.P. 22850. Tijuana, Baja California Norte	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cortova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Cajalá, Yucatán Calle 55 No. 726 X 16 Fracc. del Parque C.P. 97167, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gámez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.ameado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
20	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Perifoneos Mexicanos Col. Gremial C.P. 20930, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Baja California	UMF39-UMAA TIJUANA, BC	Av. Tecnológico y Lázaro Cárdenas No. 15100. Mesa de Otay, C.P. 22850. Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Bato Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bato@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Almirante E Héroles Col. Tlalpan San Angel C.P. 01780, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	UMAE HE C.M.N. LA RAZA	Serás y Zacoatlán S/N Col. La Raza C.P. 02390, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CHIN OD	Calle Prohibición Hidalgo y Huasagway S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Colinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Colección 15 S/N Cas. Esq. Av. I.P.N. Col. Magdalena de Las Salinas, C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60500, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Puy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	puy.bojorges@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Puebla	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Passo de las Américas S/N y Av. Garcespro Col. San Nicolas Tezuitlan, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Aguilar Canda Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canda@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Iturberguines Col. Los Paraisos C.P. 37320 León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HPEDIATRIA OBLACMOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMOC, JAL	Belleiro Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	HGZMF33 SN ANDRES TUXTLA, VER	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 96700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	UMF15 UMAA TELIERIA, VER	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valeria Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHH	Prolong Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Caudena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cd. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Sánchez	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
22	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Almirante E Héroles Col. Tlalpan San Angel C.P. 01780, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
23	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CHIN OD	Calle Prohibición Hidalgo y Huasagway S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20668	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	2
23	Hosp. Especialidades JALISCO	UMAE HESP OBLATOS CHINO, JALISCO	Bosque Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20668	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1
23	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calleada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro de Quirós, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zsaez@imss.gob.mx	20668	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
 CUA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Coordinación	Unidad	Nombre	Grado	Correo Electrónico	SEI	SEI	SEI	SEI	SEI
23	Sinaloa	H6249 LOS MOCHES, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	4	
23	Sinaloa	H6249 LOS MOCHES, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	5	
23	UMAE HESP MERIDA, YUC	H6249 LOS MOCHES, SIN	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	1	
24	Agua Calientes	H6249 LOS MOCHES, SIN	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1	
24	Distrito Federal Sur	H6249 LOS MOCHES, SIN	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1	
24	Hosp. Especialidades, Jalisco	H6249 LOS MOCHES, SIN	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1	
24	Hosp. Especialidades, Yucatán	H6249 LOS MOCHES, SIN	Dr. Francisco Javier Cuelvo Moguel	Director Médico	francisco.cuelvo@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	4	
24	Michoacán	H6249 LOS MOCHES, SIN	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1	
24	Oaxaca	H6249 LOS MOCHES, SIN	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucato	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1	
24	Querétaro	H6249 LOS MOCHES, SIN	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenad@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1	
24	OBLACMINOCG, JAL	H6249 LOS MOCHES, SIN	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1	
25	Distrito Federal Sur	H6249 LOS MOCHES, SIN	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia)	1	
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	H6249 LOS MOCHES, SIN	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia)	1	
25	Querétaro	H6249 LOS MOCHES, SIN	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenad@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia)	1	
26	Coahuila	H6249 LOS MOCHES, SIN	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2	
26	Coahuila	H6249 LOS MOCHES, SIN	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	4	
26	Coahuila	H6249 LOS MOCHES, SIN	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2	
26	Coahuila	H6249 LOS MOCHES, SIN	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1	
26	Coahuila	H6249 LOS MOCHES, SIN	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1	
26	Colima	H6249 LOS MOCHES, SIN	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	20689	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1	
26	Guajuato	H6249 LOS MOCHES, SIN	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1	
26	Nayarit	H6249 LOS MOCHES, SIN	Ing. Óscar Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oscar.rue@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	4	
26	Puebla	H6249 LOS MOCHES, SIN	Ing. Alberto Agustín Candia Vilasobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2	
26	Puebla	H6249 LOS MOCHES, SIN	Ing. Alberto Agustín Candia Vilasobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1	
26	Querétaro	H6249 LOS MOCHES, SIN	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenad@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1	
26	Sinaloa	H6249 LOS MOCHES, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1	
27	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N. La Raza	H6249 LOS MOCHES, SIN	Ing. Juan Gabriel Cesario Perilla Vilasobos	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.cesario@imss.gob.mx	20680	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	10	
27	Puebla	H6249 LOS MOCHES, SIN	Ing. Alberto Agustín Candia Vilasobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20660	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	1	
27	Hosp. Especialidades, Yucatán	H6249 LOS MOCHES, SIN	Dr. Francisco Javier Cuelvo Moguel	Director Médico	francisco.cuelvo@imss.gob.mx	12350	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	1	
28	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	H6249 LOS MOCHES, SIN	Ing. Bertha Alicia Arroyo Casañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12350	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	1	
29	Chihuahua	H6249 LOS MOCHES, SIN	Ing. Miguel Martínez Cañena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12356	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta resolución.	1	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTINGENTES

Estado	Unidad	Contingente	Administrador Contingente	IME	Fecha	Descripción	Cantidad
30	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE CARDIOLOGIA C.M.N Siglo XXI	Ing. Alberto Saucedo Pérez	16398	531.619.0403.02.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	10
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H P S Q S N FERNANDO D F S U R	Ing. David Nava Rodríguez	16398	531.619.0403.02.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	3
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Ing. David Nava Rodríguez	16398	531.619.0403.02.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	1
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMAE H E I L E O N, GUAYMAS	Ing. Pedro Pozos Vasquez	16398	531.619.0403.02.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	1
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H E I 4 C A M P E R	Ing. Christopher Zárate Priego	16398	531.619.0403.02.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	15
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H E 25 M O N T E R R E Y, N L	Ing. Ulises Carrillo Mera	16398	531.619.0403.02.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20
30	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H E 71 T O R R E O N, C O A H	Dr. Rafael Ortega González	16398	531.619.0403.02.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	2
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H E S P, Y U C A T A N	Dr. Francisco Javier Cuelvo Maguel	16398	531.619.0403.02.01	Director Médico	6
30	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H P E D I A T R I A, C M N S I G L O X X I	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	16398	531.619.0403.02.01	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	18
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, ENEQUITE	UMAE R T O L O M A S V E R D E S, E N E Q U I T E	Lic. Enrique Alvarán Vázquez	16398	531.619.0403.02.01	Director Administrativo de la UMAE	5
30	México Oriente	HGZ17 LA QUEBRADA, EDO MEX OTE	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	16398	531.619.0403.02.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	5
30	México Oriente	HGZ12 GUSTAVO BAZ TLANE, ENEHO	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	16398	531.619.0403.02.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	3
30	México Poniente	HGZ21 TOLUCA, EDO MEX PTE	Ing. Anuar Villarreal Wong	16398	531.619.0403.02.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	3
30	México Poniente	EDOMEX PTE	Ing. Anuar Villarreal Wong	16398	531.619.0403.02.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	3
30	Michoacán	HGZ1 CHARO, MORELIA, MICHO	Ing. Ruy Bojorges Kuri	16398	531.619.0403.02.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	5
30	Michoacán	UMEH20 PATZCUARO, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	16398	531.619.0403.02.01	Biomédico Delegacional	1
30	Michoacán	UMFH18 ZIRICUARO, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	16398	531.619.0403.02.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	1
30	Morelos	HGZMF1 PLAN DE AYALA, MOR	Ing. Adriana Becerra Alpicira	16398	531.619.0403.02.01	Ingeniera Biomédica Delegacional	40
30	Morelos	HGZMF2 ZACATEPEC, MOR	Ing. Adriana Becerra Alpicira	16398	531.619.0403.02.01	Ingeniera Biomédica Delegacional	3
30	Morelos	HGZMF3 CUAUHUTLA, MOR	Ing. Adriana Becerra Alpicira	16398	531.619.0403.02.01	Ingeniera Biomédica Delegacional	5
30	Nayarit	HGZJ ZEPIC, NAY	Ing. Óliver Gerardo Ruiz Miramontes	16398	531.619.0403.02.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	6
30	Nayarit	HGZMF10 SANTIBAGO MICOINTLA, NAY	Ing. Óliver Gerardo Ruiz Miramontes	16398	531.619.0403.02.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	2
30	Nayarit	HGZMF5 TUXPAN, NAY	Ing. Óliver Gerardo Ruiz Miramontes	16398	531.619.0403.02.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	2
30	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	16398	531.619.0403.02.01	Coordinador Biomédico	5
30	Nuevo León	HGZJ GUADALUPE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	16398	531.619.0403.02.01	Coordinador Biomédico	6
30	Nuevo León	HGZMF3 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	16398	531.619.0403.02.01	Coordinador Biomédico	4
30	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	16398	531.619.0403.02.01	Coordinador Biomédico	5
30	Nuevo León	HGZMF12 LINARES, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	16398	531.619.0403.02.01	Coordinador Biomédico	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Ciudad	Unidad/Ente	Grupos	Administrador/a	Cargo	Correo Electrónico	Clave	Fecha	Observación	Cantidad
30	Nuevo León	UMAA 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Uruapan, Michoacán C.P. 66446 San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León Blvd. Díaz Vialá y María Camú Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Nuevo León	UMF7UMAA SAN PEDRO GG, NL	Cd. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 66000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Fabián Armenta Alonso Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo Ing. Juan Arturo Saenz López Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	Coordinador Biomédico Ingeniero Biomédico Coordinador Delegacional de Biomédica Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	fabian.alonso@imss.gob.mx ramon.moncada@imss.gob.mx juan.zaenz@imss.gob.mx linda.triada@imss.gob.mx	16398 16398 16398 16398	531.619.0403.02.01 531.619.0403.02.01 531.619.0403.02.01 531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales Monitor de signos vitales Monitor de signos vitales Monitor de signos vitales	2 5 5
30	Oaxaca	H621-UMAA OAXACA, OAX	Pedast. Francisco Zaco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Coladón Bessales, Cuicatlan, Sinaloa Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos C.P. 88190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86000, Villahermosa, Centro, Tabasco Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tuxtla de Gutiérrez, Tuxtla, Tuxtla	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández Ing. Karim Tapia Quevedo Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Pazmiroz Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez Dra. Ana Ruth Hernández Carrantes	Ingeniero Biomédico Coordinadora Biomédica Ingeniero Biomédico Delegacional Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa Titular de la División de Ingeniería Biomédica Director Médico	oscar.riveras@imss.gob.mx vania.fontes@imss.gob.mx karim.tapia@imss.gob.mx jorge.rodriguez@imss.gob.mx maria.mondragon@imss.gob.mx ana.hernandez@imss.gob.mx	16398 16398 16398 16398 16398 16398	531.619.0403.02.01 531.619.0403.02.01 531.619.0403.02.01 531.619.0403.02.01 531.619.0403.02.01 531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales Monitor de signos vitales Monitor de signos vitales Monitor de signos vitales Monitor de signos vitales Monitor de signos vitales	4 6 2 13 10 3
30	GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Ingenieros Col. Los Paraisos C.P. 37500 León, Guanajuato Balsano Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100 Guadalupe, Jalisco Av. Salcedo No. 817, Col. Soledad C.P. 93610, Martínez de La Torre, Martínez de La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Veracruz Norte	UMAE HPEDIATRIA OBLACANOC, JAL	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Mata de Tampamachoco Col. Cruz, C.P. 92773, Tlaxiupam de Rodríguez Cano, Tlaxiupam, Veracruz de Ignacio de la Llave Av. Colón Con Itz'at Col. García Gómezs C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 89150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas Av. México S/N Col. Dependencias Federales C.P. 98600, Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas Protección, Guerrero sin número y Carretera México-Turkey, Colonia Centro, 43900, Tlaxiupam, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Ulises García Quintero Ing. Ulises Tonahui Amado Gómez Ing. Fernando Carlo Enriquez Oltz Ing. Fernando Carlo Enriquez Oltz Ing. Edgar Arón Hernández Torres Ing. Edgar Arón Hernández Torres Ing. Edger Alonso Montemayor Guaxara	Coordinador Biomédico Delegacional Coordinador Biomédico Delegacional Coordinador Biomédico Delegacional Coordinador Biomédico Delegacional Coordinador Biomédico Delegacional Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.amado@imss.gob.mx fernando.enriquez@imss.gob.mx fernando.enriquez@imss.gob.mx edgar.hernandez@imss.gob.mx edgar.hernandez@imss.gob.mx alen.montemayor@imss.gob.mx	16398 16398 16398 12046 12046 12046	531.619.0403.02.01 531.619.0403.02.01 531.619.0403.02.01 531.619.0411.03.01 531.619.0411.03.01 531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales Monitor de signos vitales Monitor de signos vitales para el traslado del paciente. Monitor de signos vitales para el traslado del paciente. Monitor de signos vitales para el traslado del paciente. Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3 2 1 8 6
30	Veracruz Norte	HGSMF26 TUXPAN, VER NTE	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León Av. Río Magdalena No. 288 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tzucán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal Colonia 19 S/N Esq. Av. T.P.N. Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Anselmo Montemayor Guaxara Ing. Gustavo Penales Arroyo Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica Jefe de la División de Ingeniería Biomédica Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	anselmo.montemayor@imss.gob.mx gustavo.penales@imss.gob.mx adrian.mendez@imss.gob.mx	12046 12046 12046	531.619.0411.03.01 531.619.0411.03.01 531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente. Monitor de signos vitales para el traslado del paciente. Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2 2 1
30	Veracruz Norte	HGSMF26 TUXPAN, VER NTE	Año de la Vida y 505 Sur, Col. Bosques de Matepec, C.P. 52140, San Gaspar Tlaxiupam, Metepec, Edo. de México Av. Héroes y Paseo de Los Altamiranos S/N, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo Av. Camelinas S/N, Esquina Sanzon Flores C.P. 59070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 61000, Los Reyes de Salvagor, Los Reyes, Michoacán de Ocampo Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61501, La Goleta, Chahu, Michoacán de Ocampo Av. Fidel Velázquez y 42 Sur No. 4211, U.H. Infonavit La Margarita, C.P. 72580, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Anselmo Montemayor Guaxara Ing. Gustavo Penales Arroyo Ing. Adrián Méndez Román Ing. Anuar Villameal Wong Ing. Ruy Bojorges Kuri Ing. Ruy Bojorges Kuri Ing. Ruy Bojorges Kuri Ing. Ruy Bojorges Kuri Ing. Ruy Bojorges Kuri Ing. Alberto Agustín Candia Vialobos	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica Jefe de la División de Ingeniería Biomédica Jefe de la División de Ingeniería Biomédica Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	anselmo.montemayor@imss.gob.mx gustavo.penales@imss.gob.mx adrian.mendez@imss.gob.mx anuar.villameal@imss.gob.mx rui.bojorges@imss.gob.mx rui.bojorges@imss.gob.mx rui.bojorges@imss.gob.mx rui.bojorges@imss.gob.mx rui.bojorges@imss.gob.mx alberto.candia@imss.gob.mx	12046 12046 12046 12046 12046 12046 12046 12046 12046 12046	531.619.0411.03.01 531.619.0411.03.01 531.619.0411.03.01 531.619.0411.03.01 531.619.0411.03.01 531.619.0411.03.01 531.619.0411.03.01 531.619.0411.03.01 531.619.0411.03.01 531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente. Monitor de signos vitales para el traslado del paciente. Monitor de signos vitales para el traslado del paciente. Monitor de signos vitales para el traslado del paciente. Monitor de signos vitales para el traslado del paciente. Monitor de signos vitales para el traslado del paciente. Monitor de signos vitales para el traslado del paciente. Monitor de signos vitales para el traslado del paciente. Monitor de signos vitales para el traslado del paciente. Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2 2 5 1 3 2 10 4
30	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Calle Juveral Aragón Romo # 450 Monte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	4
32	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH								4



ANEXO No. 1.4

LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Bandera	Distrito	Municipio	Código	Apellido y Nombre del Contratista	Cargo	Correo Electrónico	IME	CE	Descripción de los signos vitales para terapia intensiva.	Cantidad
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Héroles, Isidro Gervasio Benito Juárez y Justo Sierra Col. Mercedes, C.P. 63150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Tosta Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.tosta@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	5
33	Baja California	HGRH-UMAA TIJUANA, BC	Calle Canasta # 16801 Col. Rio Tijuanar Tercera Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Baja California	HGRHMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Calihualhuay y Benjamín Gil s/n. Col. Ruiz Cortines C.P. 83438, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Sur	H2 UIMA448 SN PEDRO XALPA DF N	Santiago Atzacotla No. 300 Col. Ampliación Peñolera Azcapotzalco C.P. 02710, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Sur	H2332 VILLA COMPA, DF SUR	Cd. del Huevo SIN Entre Calz. de Las Bombas y Prdt. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Tlalmanalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Hosp. Especialidades N° 1, Cuernavaca	UIMAE HET LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de las Insurgencias Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	3
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UIMAE HEM CHAMBER	Av. Cosahuatlan, Esp. Conarinas y Padiña SIN Col. Fomento Hogar C.P. 91816, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Pilego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Michoacán	H2 83 MORELIA, MICHOCAN	Av. Camarines SIN, Esquina Sanzon Flores C.P. 59070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	H2383 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquivel E. Chávez SIN, C.P. 64010, Monterrey, Nariáñez, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	H2Z 67 CON UIMAA APODACA NL	Carratera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Sinaloa	H2Z49 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivar Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivas@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
34	Aguaascalientes	H2Z1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Frecuentamiento Linderas C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	H230 MEXICALI, BC	Av. Lino y Calle F, Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	H2R20 TIJUANA, BC	Bvd. Gustavo Díaz Ordaz s/n y Av. Lazaro Cárdenas Col. La California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Chihuahua	H2R86-UMAA CD JUAREZ, CHI	Mesa C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Guerrero	HGRH ACAPULCO, GRD	Durango y Román Reyes Fracc Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cedeña	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C/M N La Raza	UIMAE CAN LA RAZA	Av. Ruiz Cortines s/n, Intersección Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C/M N Sigo XXI	UIMAE HESPECIALIDADES	Av. Cuernavaca No. 330 Entre Dr. Márquez y Eter 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C/M N Sigo XXI	UIMAE HESPECIALIDADES	Av. Cuernavaca No. 330 Entre Dr. Márquez y Eter 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	4
34	Hosp. Especialidades C/M N Sigo XXI	UIMAE HESPECIALIDADES	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de las Insurgencias Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C/M N Sigo XXI	UIMAE HESPECIALIDADES	Fomento Hogar C.P. 91816, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Pilego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	15418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Cuahuatlan	UIMAE HET TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Cuahuatlan	UIMAE HESPECIALIDADES	Guadalupe Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44328, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Cuahuatlan	UIMAE HESPECIALIDADES	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. General C/M N La Raza	UIMAE HINFECTO C/M N LA RAZA	Zacachilas y Jacarandas SIN Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.florebo@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	México-Oriente	HGR186 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Central SIN San Agustín 9RA Sección, C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuatrecasas	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Michoacán	HGRH CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Boques de los Niños 101, C.P. 61301, La Gableta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Quintana Roo	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zanenz@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Entidad	Unidad Ejecutora	Destino	Administrador Contrato	Categoría	Correo Electrónico	IMSS	U.A.	Descripción	Cantidad
34	Quintana Roo	HBR 17 CANCUN, Q ROO	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaimm.magallon@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	3
34	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Dr. Jorge Alfonso Rodríguez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	UJAE HPEDIATRIA OBLACIMOC, JAL	Belserio Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	2
35	Baja California	HGSMF12 S LUIS R COLDRADO, SON	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.bar@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.bar@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHI	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF6 PARRAS DL FUENTE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF13 CIUDAD AGUINA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Norte	UMF49 ARBOLILLO, DF	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Norte	UMF44 LA ESCALERA, DF	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Norte	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Guerrero	HGZMF3 ZIHUATANEJO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
35	Guerrero	HGRI ACAPULCO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Hosp. Gineco Obstétrica Nr. 23, Nuevo León	UMAE HGO 3 CAMI LA PRAZA NL	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guerra	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Jalisco	UMFH24 AMECA, JAL	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF16 SAN RAFAEL, GUAD.	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF49 CUJTLAHUAC, GUAD.	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF166 TEPATITLAN DE MOR.	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF55 PONGTILAN, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Jalisco	UMF171 ZAPOCAN, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF40 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Ing. Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	lazarocardenas@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO XICUITLANAY	Ing. Ray Borges Kuri Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	ray.borges@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armon@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Oaxaca	HGZ1 UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Herrera Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.herrera@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Municipio	Ubicación	Nombre del Contratista	Nombre del Administrador	Correo Electrónico	Clave	Valor	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Modalidad
Oaxaca	HGZ3 SAN JUAN B TUXTPEC, OAX	Coahuila, Tuxtla Gutierrez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mancada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.mancada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	16416	Ultrasonografía básico.
Quintana Roo	UMIF1 PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO	Tuxtla Gutierrez, Oaxaca	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	16416	Ultrasonografía básico.
San Luis Potosí	HGZ8 CIUDAD VALLES, SLP	Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo	Ing. Linda Lizeth Trebb Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	16416	Ultrasonografía básico.
Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Delegacional	vanja.fontes@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	16416	Ultrasonografía básico.
Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Huanguay y Prologación Guerrero, Oax. Municipales del Imss, C.P. 69120 Ciudad Obregon, Catemine, Sonora	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	16416	Ultrasonografía básico.
Tlaxcala	HGSZ IFR TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 60000 Tlaxcala de Xicohtlcatl, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	16416	Ultrasonografía básico.
Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER	Avenida Flores Hilgón Esp. Camarera Candel - Nautla, Oax. El Nautla, C.P. 91800, Oax. El Modelo, José Candel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintano	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	16416	Ultrasonografía básico.
Veracruz Sur	HGZ8 CORDOBA, VER SUR	Calle 25 entre av 4 y 6 col. Miguel Hidalgo c.p. 94630 a un costado de esc. prima a un costado de la Esc. Primaria prof. Benito Juárez, Chetumal, Yuc	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	16416	Ultrasonografía básico.
Veracruz Sur	HGZMF35 COSAMALUPÁN, VER SUR	Boulevard Miguel Alemán, ver. Cosamaloapan, ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	16416	Ultrasonografía básico.
Veracruz Sur	HGZMF32 MINATITLÁN, VER SUR	Calle justo alra no. 31 col centro. c.p. 96700, Minatitlán, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	16416	Ultrasonografía básico.
Veracruz Sur	HGZMF16 OMEALCA, VER SUR	Ignacio Zaragoza y como mayor col. centro c.p. 94900, Omealca, ver. subde a la vialidad de Ixcidá	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	16416	Ultrasonografía básico.
Veracruz Sur	HGZMF12 POTERO, VER SUR	Av. ejercito nacional municipio de Atoyac col. Potero Nuevo c.p. 94900, (potero nuevo), ver. rie a tenida 7/24	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	16416	Ultrasonografía básico.
Yucatán	HGZMF5 TIZMIN, YUC	Calle 47 X 43 SN Col. Centro C.P. 97700, Tizimin, Yucatán	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	16416	Ultrasonografía básico.
Yucatán	HGZMF3 MOTUL, YUC	Calle 26 No. 319 Col. Felipe Carrillo Puerto C.P. 97430, Motul de Carrillo Puerto, Motul, Yucatán	Ing. Llétes Tonatlián Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	lletes.armado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	16416	Ultrasonografía básico.
Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 46 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Llétes Tonatlián Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	lletes.armado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	16416	Ultrasonografía básico.
Chihuahua	HGZMF23 HIDALGO DEL PARRAL, CHIH	Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	16416	Ultrasonografía básico.
Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Profundación Independencia Tecnológico Camero	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	16419	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Colima	HGZMF4 TECOMÁN, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 28, Col. Solesres; Manzanalillo, Colima C.P. 28989	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	16419	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Durango	HGZ46 GOMEZ PALACIO, DGO	Colonia Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Teconán, Colima	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	16419	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	16419	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2° Nivel
México	UMAE HGO 23 MONTERREY, MEX	Pedro Carróns Esp; Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	16419	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2° Nivel
México	HGZMF10 MOCLITO, EDO MEX	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	16419	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Michoacán	HGZMF10 MORELIA, MEX	Av. Encero Bez No. 28 Col. San Barbo Neuzapán C.P. 59000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	16419	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Oaxaca	HGZ SAN JUAN B TUXTPEC, OAX	Av. Boleque de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Chaco, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorquez@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	16424	16424	Ultrasonografía gineco-obstétrico tercer nivel.
Sonora	HGR HERMOSILLO, SON	Carretera Tlaxiapa, Valles Nacionales S/N, San Juan Bautista Tuxtepec, Cop 68000 San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista, Tlaxiapa, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mancada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.mancada@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	16419	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Chiapas	HGZ Tuxtla Gutierrez, Chiapas	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 63150 Hermosillo, Higuerilla, Soconusco	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanja.fontes@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	16419	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Hosp. Gineco-Obstétrico N° 4, Distrito Federal	HGZ HGO 4 SAN ANGEL, DF	Calle 11A, Ofiarte Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	16424	16424	Ultrasonografía gineco-obstétrico tercer nivel.
México	HGZ HGO 4 SAN ANGEL, DF	Av. Río Magdalena No. 280 Entre Altamirano E-Hidalgo Col. Trapan San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	16424	16424	Ultrasonografía gineco-obstétrico tercer nivel.
México	HGZ HGO 4 SAN ANGEL, DF	Bnd. Coahuila Num. 81 Col. Villa de las Flores C.P. 65710 San Francisco Coahuila, Coahuila de Zaragoza, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	13424	531.924.0031.03.01	13424	13424	Ultrasonografía gineco-obstétrico tercer nivel.
Quintana Roo	HGZFCANCUN Q ROO	Av. José López Portillo España Kalch S/N, Región 92, C.P. 77516, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	16424	16424	Ultrasonografía gineco-obstétrico tercer nivel.
Distrito Federal	HGZ2A FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Av. No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Gantías México C.P. 08400, Df, San. bascalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Acilio Narváez Ortiz	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.narvaez@imss.gob.mx	18319	531.053.3958.05.01	18319	18319	Unidad de Atención de alta especialidad

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Comisión	Unidad	Responsable	Correo Electrónico	Grupo	FE	CE	Unidad de alta especialidad	Clasificación
38	Distrito Federal Sur	HGZ20 IZACALCO, DF SUR	Plutarco Elías Calles No. 472 Esquina Contreras Col. Santa Anita C.P. 06300, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16313	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	3
38	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16313	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	1
39	Baja California	UMF36-UMAA Tijuana, BC	Vergara de Ignacio de la Llave Av. Tecnológicas y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Oza C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verubugo	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Distrito Federal Norte	HGZ UMMA48 SN PEDRO XALAPA DF N	Santiago Atotonilco No. 300 Col. Ampliación Patrocinera Acapulco C.P. 02710, Deleg. Acapulco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GFO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	2
39	Guerrero	HGZMF19 CD ALTAMIRANO, GFO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40960, Puntarenas, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	2
39	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ OMI CD OBREGON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Huacapistlán S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregon, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	3
39	Hosp. Gineco Obstétrica N° 3, C.M.M La Raza	UMAE HGO 3 OMI LA RAZA	Cd. Vallejo Esp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Acapulco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	4
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	4
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXYTE	Superavida Lomas Verdes #52, Cda. Sta Cruz Acatlan Nahuatlán de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de Los Alendros S/N, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Michoacán	HGZ B3 MORELIA, MICH	Av. Camellinas S/N Esquina Sanzon Flores C.P. 59070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salvaco, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Sinaloa	HGR1 CULLIACAN, SIN	Sancti Spiritus y Andarito Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Presales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Oberto Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 89150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Tamaulipas	HGZ15 CUAMA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 86820, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Veracruz Norte	HGZMF2A POZA RICA, VER NTE	Veracruz de Ignacio de la Llave Venancio y Polanco S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TELIERA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 73 Col. Valentín Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Coán Con Itzáez, Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Yucatan	HGR11 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zucatecas, Zucatecas, Zucatecas	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	1
40	Agascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	1
40	Agascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Ojocaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	2
40	Baja California Sur	HGZMF2 CD CONSTITUCION BCS	Bkd. Agustín Olachea No. 200 Esquina Independencia Col. Fraccionamiento Real C.P. 23690, Cd. Constitución, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	5
40	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Conda	Ing. Miguel Martínez Cuelena	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	3
40	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Predio Canas Est. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Jefe de Servicios Administrativos Médico de Segundo Nivel	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	2
40	Guarajato	HGZMF3 SALAMANCA, GTO	Bvd. Morelos esq. Lopez Valadez Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	2
40	Guarajato	HGZ10 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Comodoro No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	2
40	Hosp. Cardiología N° 31 Nuevo León	UMAE H CARDIOL OGBIA 31, MTY NL	Av. Lincoln y Efr. María García Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64380, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangiel García	Director Administrativo de la UMAE	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	3



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Unidad	Nombre del Administrador	Domicilio	Nombre del Encargado	Correo Electrónico	Extensión	Unidad de Electrociencia de uso general.
Veracruz	UMAE HE14 CMMR	Ing. Guillermo Esq. Carranza y Puebla, C.P. Col. Forjando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
Veracruz	UMAE HE2 CIMI CD OBREGON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Huisanguay S/N Col. C.P. 65130, Ciudad Obregon, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Vivero Benito Cruz	pedro.vivero@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
Veracruz	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bv. Revolución 2360 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	rafael.ortega@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
México Oriente	UMAA 198 COACALCO, EDO MEX OTE	Av. Juan María Pavón S/N, Unidad Habitacional San Rafael, C.P. 55719 San Francisco Coacalco, Coahuila de Zaragoza, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Quintero	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MICH	Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Menoro y Paseo de Los Almirantes S/N, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camarón S/N, Esquina Samson Flores C.P. 59070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
Michoacán	HGZMF3 ZACAPU, MICH	Calle Salvador Alendá 100 Col Centro C.P. 56800, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
Michoacán	HGZS7 LA PIEDAD, MICH	Calle Capes 63 Col. Las Abiertas C.P. 56857, La Piedad de Cabardas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	oliver.ruz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO QUINTANA, NAY	Nicolás Echeverría en Col. Cuauhtemoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	oliver.ruz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
Puebla	HGZ23 TEZTLITLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73000, Teztlitlan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canales	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garzaresno Col. San Nicolás Teztlitlan, C.P. 76720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canales	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
Puebla	HGZ39 UMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Fontaine No. 2721 Col. Amor C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canales	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
Puebla	HGZS10 NUEVO NECAVA, PUE	Av. 1o. de Mayo Esquina Fina Suárez, C.P. 73200, Nuevo Neceva, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canales	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 73000, Queretaro, Sanituario de Queretaro, Queretaro, Queretaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
Queretaro	UMAA 1SANTIAGO, QUERETARO, QRO	Blanca, C.P. 76000, Sanituario de Queretaro, Queretaro, Queretaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
Quintana Roo	HGZMF1 CHETUMAL, Q ROO	Av. Adolfo López Mateos España Nipotes Col. Campestre C.P. 77020, Chetumal, O'Hón P. Blanco, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	jaima.magallan@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tommas Esteyras Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lina Lizeth Tinado Escobosa	lina.lizeth@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
Sinaloa	HGZMF1 SINALOA, SIN	Av. España Mexicana y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
Tamaulipas	HGR1 CERRILLO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotlán Col. Las Conchitas C.P. 88400, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	hector.guillermo@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
Tlaxcala	HGZS MEXQUICALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Jorge Alfonso Rodríguez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
Veracruz Norte	MARTINEZ DEL TORRE, VN	Av. Solent No. 817, Col. Solent C.P. 93610, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
Veracruz Sur	HGR1 ORIZABA, VER SUR	Oriente 6 y sur 41 col centro c.p. 94000, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodríguez Murfuz Cordova	mario.munoz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
Yucatán	HGR12 MÉRIDA, YUC	Av. Colón con Itzáez Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatliu Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
Yucatán	HGR13 MÉRIDA, YUC	Calle 41 No. 493 X 34 Ex Terrenos El Finic, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatliu Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.
Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Inhamani Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	12068	531.661.0079.01.01	Unidad de electrociencia de uso general.
Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CAMACUERBA, PUE	Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	hans.lau@imss.gob.mx	12068	531.661.0079.01.01	Unidad de electrociencia de uso general.
San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tanguananga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76897 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lina Lizeth Tinado Escobosa	lina.lizeth@imss.gob.mx	12068	531.661.0079.01.01	Unidad de electrociencia de uso general.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO FEDERAL

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Entidad	Unidad	Centro	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	RS	NU	Descripción	Cantidad
42	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Corcos No. 102 Col. Fraccionamiento Utopacante C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Oaxaca	HGZMFI TAPACHULA, CHIAPAS	Carretera Oaxaca y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Chiuhthua	HGZMFI CIUDAD DELICIAS, CHIJI	Av. Río Comchos, Sector Poniente s/n Col. Cd Delicias Centro, C.P. 39000	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Norte	HGR 25 ZARAGOZA, DF NORTE	Av. Ignacio Zaragoza No. 1840 Col. Juan Escutia C.P. 09100, Del. Iztapalapa, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ1 GABRIEL MANGCERA, DF SUR	Gabriel Mangcera No. 222, Esp. Xoa, Col. del Valle C.P. 03100, Del. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ2A FCO DEL PASO Y T. DF SUR	Ahli No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 09400, Del. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ1A VENADOS, DF SUR	Municipio Libre No. 270 Entre Vértiz y División del Norte Col. Venados C.P. 03300, Del. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Guerrero	HGZMFI3 CHILPANCINGO, GERO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39010, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 08720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	5
42	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMIN LA RAZA	Satés y Zaachila S/N Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Christopher Zaraté Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE 14 CMINVER	Fonemando Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HESP OBLATOS CMCO	Bvd. Revolución #2850 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	2
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP CHIMAC PUEBLA	Guadalupe, Jalisco	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CHIMAC PUEBLA	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Huehuetlangua, Puebla	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Jalisco	HGZM28 CASIMIRO CASTILLO, JAL	Av. Circun. Agustín Yáñez No. 1985 Col. Sector Juárez C.P. 44190, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Morelos	HGZMFI7 OAJUATLA, MOR	A Julian No. 5 Col. Centro C.P. 48930, Casimiro Castillo, Jalisco	Ing. Adriana Becerra Acuña	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Calle Turquesas No. 2, Col. Centro C.P. 82740, Oaxaca, Oaxaca, Oaxaca	Ing. Fabián Armenta Alonso	Ingeniero Biomédico Delegacional	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel F. Lozano y Fabio Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nuevo León	HGZMFI6 SN NICOLAS DL GARCIA, NL	Av. Juárez y Camarata A Laredo Col. Ciudad Iruñide C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Ramón Alberto Morcoda Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcoda@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Oaxaca	HGZ1 JUMAA OAXACA, OAX	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Jaime Alonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Quintana Roo	HGZ3 CANCUN Q ROO	Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Jaime Alonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	San Luis Potosí	HGZMFI1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Sinaloa	HGZMFI2 COSTA RICA, SIN	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Sinaloa	HGZMFI3 MAZATLAN, SIN	San Luis Potosí	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Veracruz Norte	HGZ1 XALAPA, VER NTE	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mezallán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Veracruz Sur	HGR 1 ORIZABA, VER SUR	Lomas del Estadio Entre Sebastian Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Veracruz Sur	HGZM23 TIERRA BLANCA, VER SUR	Carretera y Mica s/n col. Luis Echeverría Álvarez esq. Heroica/Colegio Militar c.p. 95100, Tierra Blanca, Veracruz	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
43	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Corcos No. 102 Col. Fraccionamiento Utopacante C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	12183	531.341.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2



ANEXO No. 1.4
LISTA DE DISTRIBUCIÓN DE ADMINISTRADORES DE CONTADOR

Estado	Coordinador	Distribución	Nombre	Grado	Fecha	Correo	TEL	Ext	Función
Baja California	HQZMF6 TECATE, BC	Ing. Hector Baro Venutgo	Coordinador Biomédico	12193	hbaro@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico	
Baja California	HQZMF31 MEXICALI, BC	Ing. Hector Baro Venutgo	Coordinador Biomédico	12193	hbaro@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico	
Chiapas	HQZT TUKTILA GUITEZ, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Aveniño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	guillermo.aveniano@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico	
Chiapas	HQZMF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Aveniño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	guillermo.aveniano@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico	
Chiuhauhua	HQZM6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos Delegacional	12193	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico	
Hidalgo	HQZMF6 TEREFA DEL RIO, HGO	Ing. Edgar Aroán Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	edgar.hernandez@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico	
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE C.M.N LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	12193	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico	
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N SIGLO XXI	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	12193	david.nava@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico	
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE 14 CAMVER	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12193	christopher.zarate@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico	
Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP ORLATO C.M.N JAL	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12193	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico	
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG C.M.N LA RAZA	Ing. José Luis Flores Baños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12193	jose.flores@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico	
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N SIGLO XXI	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	12193	jose.vargas@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico	
Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12193	adrian.mendez@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico	
Michoacán	HQZB URUAPAN, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12193	roy.bojorges@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico	
Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12193	roy.bojorges@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico	
Nayarit	HQZ1 TEPEC, NAY	Ing. Oliver García Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	oliver.rdz@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico	
Nuevo León	HQSNIF12 LINAPES, NL	Ing. Fabián Alonso	Coordinador Biomédico	12193	fabian.alonso@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico	
Puebla	HQZ23 TEZUTLAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Canale Vilasobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	alberto.canale@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico	
Puebla	HQZ15 TEHUACAN, PUE	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	mario.mondragon@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico	
Queretaro	HQZMESP 48 LEON, QRO	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	12193	simon.garcia@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico	
Veracruz Norte	HQZ1 XALAPA VER MITE	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	ulises.amado@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico	
Yucatán	HQZM FRESNILLO, YUC	Ing. Ulises Amado	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	ulises.amado@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico	
Yucatán	HQZM FRESNILLO, YUC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	fernando.enriquez@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01		Ventilador adulto-pediátrico	
Baja California	HQZMPTMAYNA, BC	Ing. Hector Baro Venutgo	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	hbaro@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01		Ventilador adulto-pediátrico neonatal	
Campeche	HQZMF 1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	juan.basco@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01		Ventilador adulto-pediátrico neonatal	
Chihuahua	HQZMIFT CIUDAD DELICIAS, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16414	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01		Ventilador adulto-pediátrico neonatal	
Chihuahua	HGR1A-SIMARCO JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16414	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01		Ventilador adulto-pediátrico neonatal	
Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16414	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01		Ventilador adulto-pediátrico neonatal	
Coahuila	HQZ1 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	jose.lopez@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01		Ventilador adulto-pediátrico neonatal	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DISTRIBUCIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Delegación	Unidad	Responsable	Coordinador Biomédico	C.P.	Correo Electrónico	Ext.	Descripción	Critical
44	Coahuila	HGZMIF 2 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	Coahuila	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-periátrico neonatal	3
44	Coahuila	HGZMIF 7 MONTEGLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	Coahuila	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-periátrico neonatal	2
44	Distrito Federal Sur	HGZ47 VICENTE GUERRERO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-periátrico neonatal	5
44	Durango	HGZ51 GOMEZ PALACIO, DGO	Dr. Héctor Manuel González	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	Durango	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-periátrico neonatal	1
44	Hidalgo	HGZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico	Hidalgo	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-periátrico neonatal	1
44	Hidalgo	HGZ33 TIZAYUCA, HGO	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico	Hidalgo	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-periátrico neonatal	5
44	Hosp. Cardiólogía N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, NTL	Lic. Eduardo Rosal García	Director Administrativo de la UMAE	Nuevo León	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-periátrico neonatal	1
44	Hosp. Especialidades N° 1, Guanjuajuato	UMAE H1 LEON, GUANAJUATO	Lic. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Nuevo León	pedro.pozos@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-periátrico neonatal	4
44	Hosp. Pediatria C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI, NL	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	Nuevo León	jose.vargas@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-periátrico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Nuevo León	bertha.arroyo@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-periátrico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CMNAG PUEBLA, PUE	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Puebla	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-periátrico neonatal	24
44	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	Jalisco	christopher.oliva@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-periátrico neonatal	3
44	México Pontiente	HGR220 TOLLUCA, EDO MEX PTE	Ing. Anuar Villamant Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	México	anuar.villamant@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-periátrico neonatal	2
44	Morelos	HGZM5 ZACATEPEC, MOR	Ing. Adriana Becerril Aquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Morelos	adriana.becerril@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-periátrico neonatal	9
44	Morelos	HGRMIF PLAN DE AYALA, MOR	Ing. Adilana Becerril Aquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Morelos	adilana.becerril@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-periátrico neonatal	1
44	Nuevo León	HGSMIF 11 MONTEMORELOS, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Nuevo León	fabian.alonso@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-periátrico neonatal	3
44	Oaxaca	HGZ1-JIMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Salgado	Ingeniero Biomédico	Oaxaca	ramon.moncada@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-periátrico neonatal	1
44	Querétaro	UMF9 FELPECARPILLO PUERTO ORO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	Querétaro	juan.zaenz@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-periátrico neonatal	4
44	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	Sinaloa	oscar.riveras@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-periátrico neonatal	4
44	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Ing. Vanja Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Sonora	vanja.fuentes@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-periátrico neonatal	5
44	Sonora	HGR1 CD OBRERON, SON	Ing. Karim Tapia Ouededo	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	Sonora	karim.tapia@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-periátrico neonatal	2
44	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Tabasco	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-periátrico neonatal	2
44	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Tamaulipas	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
44	Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	Tamaulipas	hector.baro@imss.gob.mx	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	3
45	Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Baja California	juan.osorio@imss.gob.mx	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	2
45	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA, JALISCO	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	Jalisco	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
45	Jalisco	HGZ21 TEPATITLÁN, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	Jalisco	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
45	Jalisco	HGR45 LOS RYALIA, GUAD, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	Jalisco	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
45	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	Jalisco	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1



DICE:

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

DEBE DECIR:

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01
Clave PREI: 000000000016416

2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01
Clave PREI: 000000000016416

Se modifica

2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01
CLAVE PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):
2.2.1.1 Desflurano.
2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01
CLAVE PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de

PARTIDA	DELEGACIÓN	UNIDAD MÉDICA	AGENTE ANESTÉSICO
38
38
38

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA-INTERMEDIA

CLAVE SAI: 531.053.0372.06.01
CLAVE PREI: 000000000017409

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA

CLAVE SAI: 531.053.0372.06.01
CLAVE PREI: 000000000017409



UNO

DICE

DEBE DECIR:

30				
31				
32				
33				
34				

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o:
Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.
Clave SAI: 531.341.2479.03.01

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, y
Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, o
3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación), (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

2264

[Handwritten signature]

S

I

Z

T

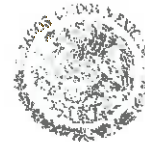
M

X

T

O

6



ANEXO No. 1.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipos							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo	

(*Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

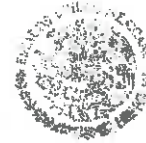
Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

896

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma y matrícula)
(Antefirma)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

RECEBIDO
DIVISION DE CONTRATOS



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la **RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES)** con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³					
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición ⁵	Contrato Número ⁶	Dirigido a la empresa ⁷	Domicilio de la empresa ⁸	Teléfono de la empresa ⁹	Correo electrónico de la empresa ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



893

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de paquetes, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: (11) _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. ¹²_____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.)), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: ¹¹_____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

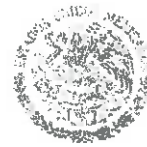
- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo ¹³	No. de capacitados ¹⁴	Fecha ¹⁵	
		Inicio	Fin
Médico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: ¹¹_____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título 16	17	18	Tipo 19	Idioma 20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

[Faint signature and stamp]



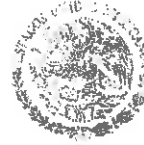
FIRMANTES

Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)	
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)	

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el estado de los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



FIRMANTES

904

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) _____ (Antefirma) _____	(Firma y matrícula) _____ (Antefirma) _____
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) _____ (Antefirma) _____	(Firma y matrícula) _____ (Antefirma) _____
Responsable de ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) _____ (Antefirma) _____	(Firma) _____ (Antefirma) _____

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

AMÉRICA
DIVISIÓN DE CONTRATOS



905

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre (1)	Marca (4)	Modelo (5)	Número serie (6)	Cantidad (7)	Clave SAI	Clave PREI

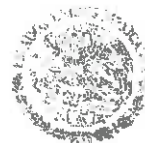
De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino (2)	Delegación (3)
Nombre de la empresa (8)	
Dirección de la empresa (9)	
Teléfono de la empresa (10)	Correo electrónico de la empresa (11)
Procedimiento de adquisición No. (12)	Contrato No. (13)

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.
 No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



906

poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

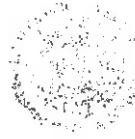
FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)		(Firma y matrícula)	
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)		(Firma y matrícula)	
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)		(Firma)	
			(Antefirma)		

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXO
DIVISIÓN DE COP...
[Handwritten signature]



907

No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0271

ANEXO 4 (CUATRO)

“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 13 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

ANEXO 4
DIVISIÓN DE CONTRATOS



SECRET

7



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 J16
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	6 de Septiembre de 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.		
DOMICILIO	Antonio Dávali Jaime No. 70, Piso 4, Torre B, Santa Fe, Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México		
R.F.C.	GSM 920409 J16		
TELÉFONO Y FAX	(55) 9177 0300 y (55) 9177 0369		
CORREO ELECTRÓNICO	gisela.aleman@ge.com; gabriel.sanchez@ge.com; saul.marquez@ge.com		

	Experiencia y Especialización	Capacidad de Cumplimiento	Experiencia en el rubro
1	Angiógráfico Monoplano, Arco en C, Central de Monitoreo, Lámpara de fototerapia y Monitor de Signos Vitales,	2016	4500022685/2016 Fecha 10 de junio del 2016 Licitación No. LA-007000989-E221-2016
2	Angiógráfico Monoplano, Arco en C, Central de Monitoreo, Lámpara de fototerapia y Monitor de Signos Vitales,	2015	13-SCN/046-2015

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davalli Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JLG
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual																			
Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	3	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato #DI 27/03/14-1 Fecha 27 de marzo del 2014	2014	Equipos de Angiografía (Modelo Discovery IGS 530) y poligrato	C, MODELO BRIVO OEC 785	4319236 Factura referencia 4319236	Certificado de Aceptación CA 4219599, 4192134 Comprobante de Entrega GON 4219599, 4220428, 4192134	1				
Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	4	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato OEC 28/06/13-1 de fecha 28 de Junio de 2013	2013	EQUIPO DE RAYOS X CON FLUROSCOPIA MÓVIL ARCO EN C, MODELO BRIVO OEC 850	Comprobante de entrega GON No. 10003009	Comprobante de entrega GON No. 10003009	1					
Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	5	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Cotización No. P9-C142997 de fecha 06 de junio del 2012	2012	Sistema de Imagen Cardiovascular INNOVA 2100 IQ-GE	Comprobante de Entrega GON 4030988	Comprobante de Entrega GON 4030988	1					
Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	6	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato del 16 de Marzo de 2011 Cotización 055 Mar11,7900C-CV.Brisas.MR	2011	Arco en C modelo GE OEC Fluorostar 7900	Certificado de aceptación GON 2839565	Certificado de aceptación GON 2839565	1					

[Handwritten signature]
 GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávalos Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

7	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	P2-C88832 V2 del 11 de Marzo de 2010	2010	Compra venta de equipo de Angiografía, modelo Innova 3100 IQ Plus	Certificado de aceptación 2867756 Comprobante de entrega 2867756, Factura referencia 2867756.	1
8	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 20 de diciembre de 2010	2010	Compra venta de equipos de imagenología	Certificado de aceptación 1001730 Comprobante de entrega 1001730, Factura referencia 1001730.	1
9	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	SRM/689/2016	2016	Equipos de monitorización del paciente	Comprobante de Entrega POD 4461964 Factura 4461964a	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
10	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	4500022665/2016 Fecha 10 de Junio del 2016 Licitación No. LA-007000998-E221-2016	2016	Compra-venta de equipo médico (Centrales de Monitoreo, entre otros)	Certificado de Aceptación 4414490, 4414451 Comprobante de entrega POD; 4414480, 4414451	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
11	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15	2015	Equipos de ventilación y soporte de vida; modelos	Comprobante de entrega de monitores de signos vitales (POD) GON No.	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

	declaración mensual					fecha 19 de junio de 2015		Engstrom Carestation; Ivent 201, entre otros.	4319033, 4318350, 4322111, 4319089, 4318459	
12	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	42 meses y un mantenimiento mayor	Equipo de monitoreo de signos vitales y anestesia.	Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (POD) GON No. 4194795, 4200408	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
13	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Contrato No. LCS 22/03/13-1 con fecha 22 de marzo de 2013	42 meses y un mantenimiento mayor	Unidades de anestesia y monitores de signos vitales modelos Aespire 7900; Careescape B850; Careescape B650; Dash 2500; Aestiva MRI	Factura referencia 4087068. Comprobante de entrega 4087062	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
14	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Contrato de fecha 23 de marzo de 2012	42 meses y un mantenimiento mayor	Compra venta de equipo médico de soporte de vida y monitores; Máquinas de anestesia y monitor de signos vitales modelos: Aestiva/5 7900;	Comprobante de entrega POD GON No. 1002300, 1002299 Factura referencia 1002300, 1002299	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

15	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato 13-SCN/FONDEN/004-2011 de fecha 3 de junio del 2011	2011	Monitores de signos vitales y Máquinas de Anestesia.	Factura Secretaria de Marina No. 7776 Factura GE Ref: 1001858	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
16	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato del 04 de Abril del 2011	2011	Contrato multimodal de equipos médicos de monitoreo, ventilación, y anestesia.	Comprobante de entrega GON No. 2935622 y 2935621 Facturas GON No. 2935622 y 2935621	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
17	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	GCM-HRT-CPS-EJE-711 Contrato de fecha 30 de noviembre 2011	2011	Compraventa de Equipo de Anestesia, Monitores de paciente, Centrales de monitoreo, Ventiladores, Cunas Térmicas, Electrocardiógrafo, Sistema de Test de Esfuerzo e incubadoras	Declaración de Entrega con fecha 27 de Marzo 2012 Certificado de Aceptación 5290068 Certificado de Aceptación 2101634 Comprobante de entrega GON 2972809 Senographe Essential Certificado de Aceptación	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32

GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO S. A. DE C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

										Ventilador GON 1002211, 1002211	
18	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de noviembre del 2010	2010	Equipo de monitoreo de signos vitales, Estación de Anestesia y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 2925928, 2921414 Factura 66935	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
19	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. 4500022685-2016	2016	Compraventa de equipos médicos (lampara de fototerapia modelo Giraffe, entre otros)	Certificado de Aceptación GON No. 4414492 Comprobante de Entrega 4414492	8, 15, 16
20	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Orden de compra número 369537-00, de fecha 14/01/2015	2015	Cuna de calor radiante e Incubadoras (Giraffe Warmer)	Comprobante de Entrega GON No. 4289262, 4288927, 4283399	8, 15, 16
21	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	LCS 29/08/14-1 Fecha 29 de agosto de 2014	2014	Equipos de cuidado materno infantil	Comprobante de Entrega POD No. 4246269	8, 15, 16

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

22	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato LCS 30/08/13-1 Fecha 30 de agosto de 2013	2013	Equipos de ventilación y materno infantil, modelos: Ivent 201; Giraffe Warmer	Comprobante de entrega GON 4136511, 4118077 Certificado de aceptación GON 4136511	8, 15, 16
23	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de Diciembre de 2012	2012	Compra venta de cura de calor radiante modelo Panda Warmer	Comprobante de entrega POD GON No. 1002300, 1002299 Factura referencia 1002300, 1002299	8, 15, 16
24	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de Agosto de 2011	2011	Equipos médicos de imagenología, ultrasonido y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 5286925/2961340	8, 15, 16
25	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato SESEQ-SA-352/2016	2016	Equipos de Ultrasonido,	Comprobante de entrega POD 4473178 Contra-recibo A 0108	9, 34, 35, 36, 37
26	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15	2015	Compraventa de equipos médicos; ultrasonido modelo Logiq S7,	Comprobante de entrega POD GON No. 4318308	9, 34, 35, 36, 37



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovañi, Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual					fecha 19 de junio de 2015	entre otros equipos.					
27	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato número 13 -SCN/046-2015, de fecha 24 de Julio del 2015	2015	Equipos de Ultrasonido modelo Logiq S7; entre otros equipos de imagenología.	Comprobante de entrega 4319212	9, 34, 35, 36, 37
28	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido de fecha 17 de febrero del 2014	2014	Ultrasonido diagnóstico	Comprobante de entrega GON 4187615 Factura referencia: 4187615	9, 34, 35, 36, 37
29	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. 4500017390/2014	2014	Compra venta de equipos de ultrasonido	Comprobantes de entrega POD GON No. 4265836, 4265841, 4265844, 4265849, 4265853, 4265858, 4265859	9, 34, 35, 36, 37
30	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI, OEC, US & IT 16/12/2013 16 de diciembre del 2013	2013	Compra venta de equipos de imagenología y ultrasonido entre otros (ultrasonidos)	Comprobante de entrega GON No. 4163577, 4163580	9, 34, 35, 36, 37

[Handwritten signature]
 GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dowali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

31	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido de fecha 30 de septiembre de 2013	2013	Equipo de Ultrasonido	Comprobante de Entrega GON 4143526 Factura referencia: 4143526	9, 34, 35, 36, 37						
32	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. FTV-011/12	2012	Compraventa de equipo médico (Equipos de ultrasonido, entre otros)	Comprobante de entrega (POD) GON No. 4043758	9, 34, 35, 36, 37						
33	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido No. 15375 CC 1005041 del 07 de septiembre del 2011	2011	Equipo de Ultrasonido	Certificado de Aceptación GON 2970691	9, 34, 35, 36, 37						
34	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido No. 5050 del 25 de octubre de 2010	2010	Equipo de Ultrasonido	Comprobante de entrega 2901440 Certificado de aceptación 2901440	9, 34, 35, 36, 37						

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

35	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 9 de septiembre del 2010	2010	Ultrasonido diagnóstico	Factura 63531 Certificado de Aceptación GON 2850354	9, 34, 35, 36, 37
36	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido No. 3213 Fecha 16 de noviembre del 2016	2016	Equipos de ventilación y soporte de vida; modelos Engstrom Carestation; iVent 201, electrocardiógrafo modelo MAC 1600, entre otros.	Comprobante de entrega GON 4462373, 4465391 y 4466557	33	
37	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15 fecha 19 de junio de 2015	2015	Equipos de ventilación y soporte de vida; modelos Engstrom Carestation; iVent 201, electrocardiógrafo modelo MAC 1600, entre otros.	Comprobante de entrega de monitores de signos vitales (POD) GON No. 4319033, 4318350, 4322111, 4319089, 4318459	33	
38	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	2014	Equipo de monitoreo de signos vitales y anestesia.	Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (POD)	33	

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davalli Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 J16
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

39	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato LCS US 24/06/13-1	2013	Equipos de monitorización del paciente, sistema de grabación ambulatorio Hollar, modelo "Seer light", entre otros equipos de soporte de vida.	Comprobante de entrega GON 4223416	33
40	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual.	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Orden de compra No. 11753 Fecha 15 de febrero del 2012	2012	Sistemas de test de esfuerzo en ECG	Comprobante de entrega POD 1002264	33
41	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Orden de Compra OHA-2011-021 Fecha 8 de agosto del 2011	2011	Compra venta de equipos médicos; Electrocardiógrafo (modelo MAC 1600) y equipos de imagenología.	Certificado de Aceptación GON 823559	33

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dováli, Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

42	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de noviembre del 2010	2010	Equipo de monitoreo de signos vitales, Estación de Anestesia y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 2925928, 2921414 Factura 66935	33
43	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	CGADMIRG-2574/2016 Fecha 6 de diciembre del 2016	2016	Equipos de mastografía y densitometría	Comprobante de Entrega POD 4473280	19
44	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI 09/12/15-1 Fecha 9 de diciembre del 2015	2015	Equipo de mastografía Senographe Essential	Certificado de Aceptación No. 4366628 Comprobante de Entrega 4366628	19
45	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI & US 23/06/14-1 Fecha 23 de junio de 2014	2014	Mastógrafo modelo Senographe Essential	Comprobante de entrega GON 4215243 Certificado de Aceptación GON 4215243	19
46	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI, OEC, US & IT 16/12/2013	2013	Compra venta de equipos de imagenología, ultrasonido, entre	Comprobante de entrega CA GON No. 4163558, 4163570, 4215253	19

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davalli Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

	declaración mensual						16 de diciembre del 2013		otros. Modelos Optima MR450; Definitum 5000; Optima XR220amx; Senographe Essential; Logiq S7; Voluson E6; Optima 660; Brivo OEC 850; Centricity PACS	Certificado de Aceptación 4163570	
47	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	ORDEN DE COMPRA 0078	2012	Equipo de Mamografía modelo Alpha RT	Comprobante de Entrega GON 4043200 Factura referencia 4043200	19
48	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	COTIZACIÓN P6-C141112 Fecha 21 de mayo 2012	2012	Equipo de Mamografía modelo PERFORMA	Comprobante de Entrega 4026084	19
49	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	COTIZACIÓN P3-C161084 V1	2012	Mamografía Gold Seal Senographe DS	Comprobante de Entrega GON 4050941	19

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JLG
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

	declaración mensual					20 de septiembre del 2012					
50	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Contrato de fecha 16 de Enero de 2012	42 meses y un mantenimiento mayor	2012	Compra venta de Equipo de mastografía, tomografía computarizada Modelo GoldSeal Plus y equipo de rayos-X XR600	Comprobante de entrega GON 2993723	19
51	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Contrato No. GCM-HRT-CPS-EJE-11	42 meses y un mantenimiento mayor	2011	Compra-venta de equipo médico (Equipos de mastografía, entre otros)	Comprobante de entrega GON 2972809	19
52	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Contrato de fecha 22 de Junio de 2010	42 meses y un mantenimiento mayor	2010	Compra venta de Equipo de mastografía.	Comprobante de entrega GONs: 2884609, 2884619, 2884625, 2884632, 2884640, 2884647, 2884654, 2884658, 2884659	19
53	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	P2-C103490 V1 de fecha 22 de septiembre de 2010	42 meses y un mantenimiento mayor	2010	Compra venta de Equipo de mastografía.	Certificado de Aceptación GON No. 2901863 Comprobante de entrega GONs:	19

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santo Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

57	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato DI, OEC, US & IT 16/12/2013 16 de diciembre del 2013	2013	Equipos de imagenología modelos: Definium 5000; Optima XR220amx, entre otros.	Comprobante de entrega POD GON No. 4163561 y 4163565 Certificado de Aceptación CA POD GON No. 4163561 y 4163565	42
58	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	No. FTV-011/12 Contrato de fecha 10 de agosto de 2012	2012	Sistema de Rayos X Móvil OPTIMA XR220 AMX-GE, DR-F	Certificado de Aceptación GON 4043756, 4043753 Comprobante de Entrega GON No. 4043756, 4043753	42
59	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Orden de Compra OHA-2011-021 Fecha 8 de agosto del 2011	2011	Equipo portátil Rayos X (AMX4), Arco de Fluoroscopia móvil y diagnóstico cardiológico	Certificado de Aceptación GON 2964595 Comprobante de entrega (POD) GON No. 2964595	42
60	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Pedido 34478 Fecha 16 de Diciembre del 2010	2010	Equipo de Rayos X Digital (Brivo DR-F)	Certificado de Aceptación GON 2920021 Comprobante de Entrega GON 2920021	42

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dovali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 [55] 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

61	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Pedido No. 3213 Fecha 16 de noviembre del 2016	2016	Equipos de ventilación(modelo R860), de diagnóstico cardiológico, etc.	Comprobante de entrega GON 4462373, 4465391 y 4466557	43, 44, 48
62	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato No. 18B10478 fecha 14 de septiembre del 2016	2016	Equipo de Anestesia AESPIRE con Monitor B650, Vaporizador TEC 7	Acta de recepción 18B10478	43, 44, 48
63	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato No. DC/FP-11-03-58-16 fecha 19 de junio de 2015	2015	Equipos de imagenología, soporte de vida ultrasonido modelos y de ventilación (modelos Engstrom Carestation y iVent 201), entre otros.	Comprobante de entrega de monitores de signos vitales (POD) GON No. 4318467, 4318464, 4318461, 4319089	43, 44, 48
64	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	2014	Equipo de monitoreo de signos vitales y anestesia.	Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (POD)	43, 44, 48

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JL6
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

76	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato del 04 de Abril del 2011	2011	Contrato multimodal de equipos médicos de monitoreo, ventilación, y anestesia.	Certificado de Aceptación CA GON No. 1002380, 1002381, 1002379, 1002561, 1002559, 1002562, 1002563 Comprobante de entrega Invoice No. 1002380, 1002381, 1002379, 1002561, 1002559, 1002562, 1002563. Facturas Ref. No. 1002380, 1002381, 1002379, 1002561, 1002559, 1002562, 1002563.	38, 39
77	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	GCM-HRT-CPS-EJE-11 Contrato de fecha 30 de noviembre 2011	2011	Compraventa de Equipo de Anestesia, Monitores de paciente, Centrales de monitoreo, Ventiladores, Cunas Térmicas, Electrocardiógrafo, Sistema de Test de Esfuerzo e Incubadoras	Declaración de Entrega con fecha 27 de Marzo 2012 Certificado de Aceptación GON No. 5290068, 2101634	38, 39

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.
 RFC GSM 920409 JLG
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

78	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acreditada dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de noviembre del 2010	2010	Equipo de monitoreo de signos vitales, Estación de Anestesia y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 2925928, 2921414 Factura 66935	38, 39
----	---	---	-----------	-----------	-----------------------------------	--	------	--	---	--------

Protesto lo necesario,


Angel Clodolfo Espinosa Yescas
 Representante Legal
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.

**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO	LA-019GYR040-ES-2017	FECHA:	6 DE SEPTIEMBRE DE 2017			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE						
GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO S.A. DE C.V.						
Partida	PRECIO	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Porcentaje de descuento en el precio unitario	Importe IVA	Importe IVA con IVA
1	11623	531.055.0024.03.01 Angiógrafo arco monoplanar.	3	33.90%	34,440,000.00	22,764,840.00
3	16382	531.632.0554.03.01 Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	47.07%	2,496,675.00	1,321,490.08
4	16381	531.632.0554.03.01 Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	46.00%	2,293,951.44	1,238,733.78
5	16387	531.632.0554.03.01 Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	54.27%	4,294,281.03	1,963,774.72
6	16371	531.632.0554.03.01 Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	42.04%	3,894,613.79	2,257,434.07
7	16364	531.632.0554.03.01 Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	10	43.77%	3,198,275.86	1,798,390.52
9	11780	531.324.0201.03.01 Ecocardiografía bidimensional doppler color.	6	79.36%	4,338,766.53	895,521.82
16	16379	531.497.2083.02.01 Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	31	36.80%	719,716.00	440,466.19
19	11824	531.341.2487.03.01 Mastografía digital de campo completo.	38	4.23%	4,350,000.00	184,005.00
31	12046	531.619.0411.03.01 Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	48.80%	136,206.90	66,468.97
32	16400	531.619.0403.02.01 Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	19.61%	239,681.03	47,001.45
33	11787	531.327.0232.01.01 Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	25.92%	445,940.10	115,587.57
34	16418	531.924.0031.03.01 Ultrasonógrafo avanzado.	25	31.00%	2,037,280.17	330,352.43
35	16415	531.924.0031.03.01 Ultrasonógrafo básico.	52	22.51%	918,060.34	631,558.85
36	16419	531.924.0031.03.01 Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	21.75%	1,093,760.34	206,655.38
37	16424	531.924.0031.03.01 Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	24.09%	1,266,139.86	225,277.87
38	16313	531.053.0356.05.01 Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	37.84%	1,159,869.92	308,831.04
39	17409	531.053.0372.00.01 Unidad de anestesia intermedia.	30	31.79%	719,742.36	431,251.10
42	11823	531.341.2479.03.01 Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	34	7.56%	2,153,935.11	228,806.10
48	12788	531.941.0046.01.01 Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	4.60%	540,442.64	162,837.49
SUBTOTAL					516,677.68	516,677.68
IVA					79,993,447.55	79,993,447.55
TOTAL					519,669,494.70	519,669,494.70

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.


 Angel Clobalco Espinosa Yescas
 Representante Legal
 Tel. 55 3405 3202 / 55 9177 9679
 yolanda.galan@ge.com / saul.marquez@ge.com
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.

2581

050

S
I
N
T
E
X
T
O